Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta 10 [illegible]

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.033 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 2 de junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DESMIENTEN LA RENUNCIA DEL Sr. COSENTINO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Sr. Adolfo Cosentino, no ha renunciado al cargo, se [illegible] en la sede de la mencionada secretaría de Estado [illegible] consecuencia de las publicaciones hechas en la víspera. Además, se añadió que el Sr. Cosentino cumple sus tareas normalmente.

El canciller visitó al Dr. Florit

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada, que en la víspera asumió sus funciones oficiales, visitó esta mañana a su antecesor en el cargo, Dr. Carlos [illegible] Florit. A tal efecto, el canciller se trasladó hasta la residencia del nombrado, en la vecina localidad de Olivos.

Nuevas funciones de agregados culturales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los agregados culturales o funcionarios que desempeñen funciones similares en las representaciones diplomáticas que el país mantiene en el extranjero, serán órganos naturales de las universidades nacionales para la obtención o adquisición de material informativo y bibliográfico, revistas científicas e instrumental que éstas necesitan.

Lo dispone así un decreto del Poder Ejecutivo agregando, que a tal fin, las universidades nacionales, por intermedio de sus autoridades superiores, así como las facultades e institutos que las integran, por intermedio de sus consejos o decanos, quedan autorizadas para dirigirse directamente a los funcionarios diplomáticos mencionados, dándoles instrucciones para la obtención o adquisición, según sea el caso, de libros, revistas, instrumental o informaciones técnicas, científicas o culturales.

En consecuencia, se considerará obligación inherente al cargo diplomático de agregado cultural o puesto similar, la tarea de reunir material bibliográfico, científico o cultural [illegible] publicado en el país en que se encuentren, para su remisión a las universidades nacionales y, en particular, la realización de gestiones ante los gobiernos, universidades estatales y privadas, entidades científicas o culturales, etc., para obtener donaciones o canjes de colecciones de publicaciones periodísticas, preferiblemente de los países donde prestan servicios, informando al respecto a los órganos universitarios interesados.

Una advertencia ha reiterado la policía de Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Jefatura de la Policía Federal reitera en otro comunicado la advertencia formulada oportunamente de que, quienes tuvieran el propósito de concurrir al acto dispuesto para mañana a las 18 en la plaza del Congreso, que el mismo no cuenta con la autorización necesaria. Luego de señalar que dicha aclaración se formula para evitar errores o confusiones, se manifiesta que se adoptará el siguiente dispositivo referido al tránsito: "Será neutralizada la circulación de vehículos en el sector comprendido por las calles Bernardo de Yrigoyen, Carlos Pellegrini, Viamonte, Paso, Corrientes, Castelli, Misiones y Belgrano. Dentro de ese sector a partir de las 17 solamente circularán los vehículos de transporte colectivo de pasajeros llamados fijos, es decir los [illegible]. El resto será desviado por otras arterias. Por calle Belgrano, en una sola franja de este a oeste, se permitirá el tránsito de todo tipo de vehículos.

Citan a la concentración para mañana

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — No obstante la manifiesta desautorización de la Policía Federal del acto programado por los "ex 19" para mañana a las 18 en la plaza del Congreso, la mesa directiva de los mismos, en un comunicado exhorta a los trabajadores a concurrir a la concentración, pues considera que "dicha concurrencia no configura un acto público ni una concentración agitativa, por lo que los fundamentos expresados en el comunicado policial no interpretan los alcances de esta iniciativa".

Además, la organización de referencia ha hecho conocer los puntos contenidos en el memorial que presentará a la Cámara de Diputados. Ellos son: "1o.) Tratamiento inmediato del petitorio presentado por el gremio bancario el 20 de mayo pasado. 2o.) Reglamentación inmediata de la ley 14.499, que fija el 82 y el 75 por ciento para jubilados y pensionados. 3o.) Aprobación de los proyectos de ley presentados por el diputado Carlos Perette sobre fijación de precios máximos a los artículos de primera necesidad y rebaja de tarifas eléctricas. 4o.) Sanción definitiva e inmediata vigencia de la ley 11.729. 5o.) Aprobación de los proyectos presentados sobre la derogación del artículo 13 del escalafón del empleado público y el nuevo horario dispuesto. Aplicación integral del escalafón".

HABRA REDUCCIÓN DE LOS GASTOS FISCALES

Así lo anunció el secretario de Finanzas Dr. César Bunge

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Sin libertad económica no pueden existir las otras libertades", dijo en un mensaje radiado y televisado el nuevo secretario de Finanzas, Dr. César Bunge, quien añadió: "El gobierno está ya aplicando y estudiando nuevas medidas que anunciará a la mayor brevedad, para reducir los gastos fiscales y procurar al menor plazo, el equilibrio presupuestario. Ello determinaría, sin duda, una reducción considerable del personal ocupado en la administración pública, al cual, sin embargo, se lo atenderá con una indemnización por despido que durará por lo menos seis meses y con un eficiente régimen de colocaciones. En próxima ocasión el gobierno anunciará las respectivas medidas".

Inició el Dr. Bunge su exposición, refiriéndose a la influencia de la inflación en los factores productivos de la economía, citando el ejemplo del largo proceso de elaboración del pan, desde el peón que trabaja en el campo hasta el momento en que se vende al público.

Indicó a continuación que "crear moneda sana significa establecer valores estables en la economía nacional. Esto quiere decir que la acción de creación y absorción de moneda (medios de pago) se hará automáticamente, sin otra intervención del Estado que la de asegurar su eficaz funcionamiento".

Tras referirse a los lineamientos oportunamente fijados por el ministro de Economía, aseguró que el plan de estabilización no está destinado a favorecer al empresario. "Por el contrario —añadió— el programa no permite que los aumentos de salarios que puedan convenir empresarios y trabajadores sean soportados por la emisión, como fue la práctica del pasado".

Informó finalmente el secretario de Finanzas que el Estado debe dar el ejemplo y que el gobierno está impartiendo instrucciones a sus empresas para que inicien negociaciones con el personal sobre bases que, sintéticamente, establecen:

1o.) Las empresas no considerarán petitorios de aumentos masivos.

2o.) La duración mínima de los convenios será de dos años.

El nivel actual de los salarios no se modificará durante el primer año y será considerado como mínimo vital.

3o.) Al cabo del año, este mínimo podrá modificarse en no más del diez por ciento del nivel actual.

4o.) Cada empresa establecerá su régimen de productividad, y aumentará los salarios cuando haya cubierto el déficit de explotación.

5o.) Si más del 50 por ciento del personal de cada empresa se opone al régimen de productividad, se requerirá el dictamen de una entidad independiente.

Una acción de perturbación e insurrección se denunció

Lo hizo el Dr. Vítolo y reiteró que el P. E. ha de mantener el orden

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Interior, Dr. Alfredo Vítolo, denunció la existencia de una "acción de perturbación e insurrección" a cargo "exclusivamente de algunos sectores peronistas y comunistas". "El gobierno —dijo Vítolo en su conferencia con los periodistas— tiene la seguridad de controlar perfectamente la situación" y reiteró que "el Poder Ejecutivo ha de mantener el orden y ha de garantizar el ejercicio legítimo de todos los sectores políticos y gremiales, pero no va a tolerar que, con el pretexto de una actividad política o gremial se produzcan actos subversivos".

El Dr. Vítolo fue enérgico, y previno a los organizadores del acto preparado para mañana en la plaza del Congreso —el Movimiento de Unidad Sindical — de que habrá de reprimirse la concentración, "por tratarse de un acto insurreccional".

Mientras Vítolo revelaba la existencia del movimiento, la Policía Federal en constantes comunicados radiales ponía en guardia a los "ciudadanos para que se abstuvieran de participar "del acto de mañana, estableciendo un amplio radio, en torno a la plaza del Congreso, "por el que no se podrá transitar". También se dio a conocer una breve biografía del abogado Gabriel Levite, firmante de la carta dirigida a Perón en Ciudad Trujillo, convertida en el hilo de la investigación del gobierno. Levite nació en Bélgica y se hizo ciudadano argentino. Tiene 25 años de edad.

La versión taquigráfica de la entrevista con Vítolo, expresa:

"Señores periodistas: El Ministerio del Interior los ha invitado a esta conferencia con el objeto de hacerles conocer alguna documentación secuestrada por la Policía Federal.

Quiero señalarles que ya el 9 de noviembre de 1958 el señor presidente de la República, desde Olivos, pronunció un mensaje dirigido al pueblo de la Nación. En aquella circunstancia, cuando el país vivía graves perturbaciones gremiales, el señor presidente hizo conocer las causas y los elementos de distinto origen que se movían alrededor de estos movimientos gremiales.

Señaló, en primer lugar a los comunistas, quienes por razones que hacen a la estrategia de dominación mundial, no deseaban que se lograra nuestro autoabastecimiento de petróleo, y mantener un clima de zozobra en los sectores obreros para llevar adelante sus vastos planes de dominación. En segundo término, se refirió a grupos políticos que creen posible la restauración de la dictadura depuesta y que, conforme a instrucciones recibidas, trataban de crear el caos en Yacimientos Petrolíferos Fiscales y en otras actividades. También existían otros grupos que procuraban aprovechar estos momentos para tomar un poder que no pueden lograr por las urnas.

En este concepto el señor presidente no incluyó a aquellos políticos argentinos que, aunque critican duramente al gobierno en defensa de sus propias ideas, no favorecen tales planes que procuran el fracaso de la democracia y la anarquía del país.

Luego de ese mensaje, el Poder Ejecutivo dictó el decreto del estado de sitio, ratificado por ley y oportunamente prorrogado como una medida preventiva en defensa del orden público y de las instituciones de la República. Con posterioridad se han producido otros graves episodios en la vida nacional, como la huelga del 19 de enero, calificada como insurreccional por el Poder Ejecutivo, y una serie de episodios, algunos graves, como los ocurridos el 3 de abril próximo pasado. Y se procura que ocurran otros en distintos lugares de la República.

La investigación

El señor presidente denunció que estos actos obedecen principalmente a contactos entre comunistas y algunos sectores peronistas, contactos que mantienen y que han significado una acción coordinada, con objetivos precisos de tipo insurreccional y subversivo, para crear un estado de desconcierto nacional, de caos y de anarquía.

La policía realizó una seria investigación a fondo, y el Poder Ejecutivo ha de publicar oportunamente un informe con todos los detalles. Pero, tal como lo anticipó el señor presidente en su última conferencia de prensa, se suministrarán ahora algunas de esas comprobaciones de la policía, la que continúa la investigación y que tiene otros documentos que no se dan en este momento a publicidad por lógicas razones de reserva y para no entorpecer el esclarecimiento de los hechos.

El documento que se va a dar a publicidad es una carta dirigida a Juan Perón, en Ciudad Trujillo, por el Dr. Gabriel Levite, y un memorándum adjunto, sobre una reunión celebrada entre este remitente y algunos dirigentes del Partido Comunista. Acá están los originales, que ustedes podrán ver y tener en sus manos; a cada uno de ustedes se les entregará copia fotográfica de los mismos.

No es menester agregar muchas palabras más porque del texto de la carta y del memorándum adjunto se desprenden las conclusiones a que se deben arribar en este tipo de investigaciones que se están realizando y que corroboran las denuncias que reiteradamente ha formulado el Poder Ejecutivo, que ahora reitera su propósito firmísimo de mantener el orden por todos los medios frente a estos planes insurreccionales.

La población debe estar advertida sobre el sentido de algunas perturbaciones. Repito que esta actitud del Poder Ejecutivo no obedece a un propósito de combatir ideas u opiniones, sino sencillamente de defender el orden público y el orden constitucional. Eso es todo cuanto tenía que decirles, señores periodistas.

Diálogo con los periodistas

Periodista: ¿A qué hechos futuros se refiere usted, señor ministro, cuando dijo que se desencadenarían...?

Ministro: A actos de desorden. Por ejemplo, para el

(Pasa a pág. 6a.)

Fue entregado el proyecto para el túnel subfluvial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer se concretó la entrega del proyecto definitivo para la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe y la red accesoria de caminos.

La mencionada obra tendrá una extensión de más de 3.000 mts., a lo largo de la zona mesopotámica, y ha sido proyectada por el grupo argentino Sailav. Además, contaría con la financiación del Banco de Nueva Jersey, la cual sería contratada directamente por el Poder Ejecutivo, previo acuerdo a un mensaje que se remitirá a la consideración del Congreso Nacional.

En Asunción fue dispersada una manifestación

ASUNCION, 2 (UPI). — Agentes de la policía montada mantenían estricta vigilancia en la zona céntrica de la ciudad después de haber dispersado en la tarde de ayer a grupos que trataron de organizarse en manifestación en la plaza Uruguaya y en los alrededores del Panteón de los Héroes.

La policía empleó en la oportunidad sus sables y bastones, pero al parecer no se produjeron incidentes de importancia, no obstante haberse informado que han resultado varios contusos y lesionados.

Los grupos de manifestantes pertenecen en su mayoría al Partido Colorado y simpatizantes de los dirigentes detenidos, el principal de los cuales es José Zacarías Arza.

Anoche se dijo que no habían otras renuncias en el gabinete y que la reorganización del mismo había terminado con la designación del nuevo titular de Justicia y Trabajo, quien, al igual que los demás miembros del gabinete, es activo militante del Partido Colorado.

También continuó sesionando anoche el directorio del Partido Colorado con la presidencia de Tomás Romero Pereira. Se dijo que el ministro del Interior, Edgar Insfrán, integrante de dicho directorio, habría proporcionado información sobre las medidas adoptadas por el gobierno en los últimos 3 días.

Fue confirmada, asimismo, la detención de catorce ex miembros de la disuelta Cámara de Representantes, aclarándose que no hay entre ellos dirigentes liberales ni febreristas.

El centro "Blas Garay", que nuclea a los jóvenes colorados, denunció anoche que existe un movimiento que trata de desplazar al coloradismo del poder y condenó en términos enérgicos la disolución de la Cámara de Representantes, como así también la detención de varios de sus miembros.

Se realizaron hoy elecciones en Japón

TOKIO, 2 (UPI). — El electorado japonés votó hoy para elegir los miembros de su Cámara Alta. El tiempo bueno en general favoreció la concurrencia a los comicios y se espera el triunfo de los conservadores y de su política occidentalista.

Los 43.700 distritos electorales de todo el país comenzaron a funcionar a las siete de la mañana para recibir el sufragio de los 53.600.000 ciudadanos empadronados.

LA REPÚBLICA DE ITALIA CUMPLIÓ SU 13º. ANIVERSARIO

ROMA, 2 (UPI). — Los comunistas militantes de Italia celebran hoy el 13º aniversario de la República Italiana de pos-guerra acusando a los Estados Unidos y al Vaticano de intervenir en las importantes elecciones sicilianas que se efectuarán dentro de cinco días.

Mientras el presidente, Giovanni Gronchi, pasaba revista a las tropas en Roma, los rojos intensificaron su campaña para lograr el dominio completo del consejo regional de Sicilia. Los comicios que efectuarán en la isla de Sicilia el 7 del actual serán los más grandes y los más importantes celebrados en Italia desde las elecciones generales de hace un año.

Los comunistas y sus aliados, los socialistas de izquierda, tienen 30 asientos en una Cámara de 90 bancas y, por lo tanto, cuentan con una poderosa representación en el gobierno de coalición que administra la región autónoma de Sicilia.

Los rojos afirmaron que "los Estados Unidos intervienen" en la campaña electoral de Sicilia. También atacaron al Vaticano afirmando que éste, por intermedio de los obispos y sacerdotes de la isla, se inmiscuyen en las elecciones exhortando a los católicos a votar por los anticomunistas.

El presidente Sukarno se encuentra en E. U.

LOS ANGELES, 2 (UPI). — Alrededor de 200 personas, encabezadas por el secretario de Agricultura Ezra Taft Benson, dieron hoy la bienvenida al presidente de Indonesia, Ahmed Sukarno, quien llegó por vía aérea desde Méjico.

Desmintióse que se reemplazaría a Selwyn Lloyd

LONDRES, 2 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que espera desarrollar su labor con el secretario de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, "durante mucho tiempo".

La declaración de MacMillan era la contestación a los rumores de que el primer ministro iba a desplazar de la cartera del Exterior a Selwyn Lloyd.

Diputados del Partido Laborista, incluso el ex ministro de Defensa, Emanuel Shinwell, habían preguntado al jefe del gobierno quién era el "inductor de la noticia" de que Lloyd estaba destinado a ser relevado.

"No ha habido noticias inducidas. Aunque he leído el periódico, espero que el secretario del Exterior y yo desarrollaremos juntos nuestra labor durante mucho tiempo", contestó MacMillan.

La noticia del relevo en perspectiva de Lloyd se publicó originalmente en el número de ayer del "Times", al que se considera habitualmente como la más fidedigna fuente de noticias "internas" del gobierno, y otros diarios la reprodujeron.

El editor del "Times", sir William Haley, entretanto, va a reunirse esta noche con el subsecretario de Lloyd, David Orsmby-Gore, en un banquete de la embajada francesa en honor del ministro francés Jacques Soustelle.

DENUNCIO UN ATAQUE ARMADO NICARAGUA

El gobierno informó que los grupos revolucionarios eran de Costa Rica. Hará la denuncia ante la OEA

MANAGUA, 2 (UPI). — El gobierno de Luis Somoza informó que alrededor de 100 invasores aerotransportados, que aterrizaron en la zona central de Nicaragua esta semana, se hallan en fuga perseguidos de cerca por las tropas leales.

Un comunicado oficial señala que los invasores, que llegaron por aire desde Costa Rica, arribaron en dos grupos: de 50 ellos descendieron el domingo cerca de Los Molejones, en la provincia de Chontales, y entre 50 y 60 aterrizaron ayer en los Llanos de Olama, en la provincia de Matagalpa.

En ambos casos, dice el comunicado, las fuerzas invasoras dispersadas por los aviones de caza leales, que atacaron sólo unos minutos después del descenso, son perseguidas ahora por las patrullas leales que llegaron al lugar unas horas más tarde.

El anuncio oficial dice que el avión que llevó al grupo de invasores de ayer estalló cuando los aviones nicaragüenses lo ametrallaron a poco de haber descendido, posiblemente porque estaba cargado de municiones.

En círculos oficiales de San Jorge de Costa Rica se dice que el avión, un c-46 comercial costarricense, se estrelló y se incendió después de haber sido obligado a descender por los aviones de caza nicaragüenses, muriendo las 50 o 60 personas que iban a bordo.

El comunicado del gobierno nicaragüense no menciona bajas ni indica el número de las fuerzas gubernamentales que combaten a los invasores.

El secretario de Información nicaragüense, Vicente Urcullu, declaró anoche por teléfono a la United Press International que Managua se hallaba en calma.

El comunicado dice que la "paz reina en toda Nicaragua" excepto en los dos centros de invasión.

Por su parte, el líder rebelde Enrique Lacayo Farfán dijo en un mensaje enviado por cablegrama a la United Press International anoche desde San José que ha reclutado más de 420 hombres para apoyar su revuelta contra la "dictadura dinástica de Somoza".

Lacayo dijo que él y sus partidarios organizaron un "movimiento completamente nacional dividido en varios frentes después de agotar todos los medios pacíficos y no quedando otra alternativa sino la penosa de recurrir a la acción armada".

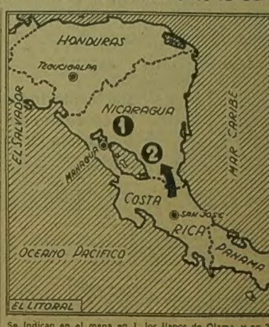
Nicaragua recurrirá a la OEA

WASHINGTON, 2 (UPI). — Nicaragua denunciará el ataque contra su gobierno desde una base extranjera, a la Organización de los Estados Americanos, según se supo esta madrugada.

Actitud de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2 (UPI). — El gobierno de Costa Rica, según se informó no ha dado pasos aún con respecto a la situación de los exilados nicaragüenses que han iniciado un movimiento armado para derribar al gobierno del presidente Luis A. Somoza.

Se informó también que no existe lista oficial de los rebeldes nicaragüenses que viajaban a bordo del avión costarricense que se estrelló en territorio de Nicaragua ayer, por haberse tratado de un vuelo ilegal.



Se indican en el mapa en 1, los llanos de Olama, y en 2, Los Molejones, donde descendieron los grupos insurgentes llegados desde Costa Rica.

Herter refirmó la posición de E. U. en el caso de Berlín

GINEBRA, 2 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, tiene el propósito de aguardar "indefinidamente" en las conversaciones de los cuatro grandes y aumentar la presión sobre el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, hasta conseguir una firme garantía rusa de los derechos aliados occidentales en Berlín.

Altos funcionarios norteamericanos afirman que Herter cree que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, desea todavía una conferencia de jefes de gobierno y que ordenará a Gromyko que comience a negociar en serio una vez que el Kremlin se haya convencido de que no tiene oportunidad alguna de romper el [illegible] frente occidental.

Herter dijo a su colega ruso en privado que el presidente Eisenhower se mantiene más firme que nunca en su insistencia de que Khruschev muestre alguna prueba de "buena fe" antes de aceptar la realización de una conferencia de jefes de gobierno. El secretario norteamericano advirtió a Gromyko que las baladronadas soviéticas no llevarán nunca a una conferencia de jefes de gobierno.

A medida que la conferencia avanza, la delegación norteamericana aumenta la firmeza de su actitud tanto en público como en privado. El secretario de Estado asistente, Andrew Berding, vocero norteamericano, replicó anoche despectivamente a las quejas de Gromyko, por el transmisor de radio norteamericano de Berlín occidental, que los Estados Unidos "no tienen la menor intención de abandonar" esa voz que llega al otro lado del telón de hierro, "ni de disminuir sus actividades".

Los cuatro grandes interrumpieron esta tarde sus conversaciones privadas para realizar una reunión plenaria [illegible], en la que, se cree, los "asesores" de Alemania occidental y oriental cambiarán recriminaciones sobre propaganda y actividades subversivas a ambos lados de la línea que divide a la ciudad de Berlín.

Gromyko pidió la sesión plenaria para dar al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Lothar Bolz, la oportunidad de hacer constar sus quejas contra los alemanes occidentales.

Por su parte, se espera que el embajador de Alemania occidental en Washington, Wilhelm Grewe, responderá en nombre de la delegación de "asesores" de su país.

Herter mantuvo esta mañana una conferencia inesperada con su colega británico, Selwyn Lloyd, para discutir lo que se calificó entre los funcionarios de ambos países de asuntos "estrictamente bilaterales".

Exhortaron a buscar trabajo en Sudamérica a estudiantes de E. U.

LAKELAND (Florida), 2 (UPI). — El senador demócrata George Smathers encareció a los estudiantes secundarios de Estados Unidos con "espíritu de aventura" ir a buscar ocupación a América latina después de graduarse.

Smathers hizo la sugerencia en un discurso que pronunció en la ceremonia de graduación del Southern College, en el cual, dijo que los países del sur "son una parte del mundo" que sólo ahora está despertando.

"La América latina está en el umbral de una gran prosperidad. Es importante que un número de egresados de este y de otros colegios vayan a Sudamérica, pues esa región y los pueblos que en ella habitan tienen una importancia tremenda para el bienestar de Estados Unidos".

Recalcó que el futuro de Estados Unidos "está indisolublemente ligado" al desenvolvimiento de la América Central y Sur y "es vital" como mercado de los productores de factura norteamericana.

El casamiento del príncipe Alberto se realizará en Bruselas

BRUSELAS, 2 (UPI). — Oficialmente se anunció que el Papa Juan XXIII resolvió diplomáticamente descartarse a sí mismo para evitar un conflicto político-religioso en Bélgica en relación con el próximo matrimonio del príncipe Alberto de Lieja, hermano menor del rey Balduino.

El primer ministro Gastón Eykens, sorprendió a la nación hoy anunciando que el Papa había pedido dejar en la nada el plan de que la boda del príncipe con la princesa italiana Paola Ruffo di Calabria fuera bendecida por él en el Vaticano y que, como consecuencia, el matrimonio se realizará, por el civil y la Iglesia, en Bruselas.

No hubo mitines de protesta en Lima y Arequipa

LIMA, 2 (UPI). — Ni aquí ni en Arequipa realizaron manifestaciones públicas los miembros del Partido Popular, de oposición, en conmemoración del tercer año de su fundación y para protestar por la prisión de su jefe, Fernando Belaúnde Terry.

El comité de emergencia de Acción Popular, de Arequipa, había convocado para ayer a las seis de la tarde un mitin en la plaza de armas de esa ciudad, pero la presencia de la policía, apostada en la plaza, balcones de la catedral y otros lugares estratégicos, frustró el intento.

Belaúnde Terry cumplió cinco días de arresto en la prisión de la isla El Frontón. Fue apresado el 28 de mayo, cuando se dirigía a Arequipa para preparar la manifestación contra el gobierno como lo había anticipado al instalar la convención de su partido, desafiando la prohibición de las autoridades.

Estas negaron permiso para la concentración basándose en que están suspendidas las garantías constitucionales, incluso el derecho de reunión.

En un accidente en Perú resultaron 11 muertos y 9 heridos

LIMA, 2 (UPI). — Once personas murieron y nueve quedaron gravemente heridas al caer un camión en el río Rímac cerca de la localidad de Chicla, a unos 110 kilómetros al este de Lima.

El accidente se debió a una falla de los frenos en momentos en que el camión bajaba una pendiente en la carretera central a gran velocidad.

Entre los muertos figuran tres mujeres. El camión conducía 20 personas.

HAN ARRESTADO EN EL SUDAN A DOS MINISTROS

KHARTUM, (Sudán) 2 (UPI). — Dos ministros del gabinete se encuentran bajo arresto en su domicilio.

Un anuncio oficial dice que otros 16 oficiales y cinco civiles fueron encarcelados a consecuencia de la última crisis del gobierno del general Ibrahim Abbud, que se halla en el poder desde el mes de noviembre último.

No se dio razón alguna por el arresto domiciliario de los ministros de Comunicaciones, brigadier Mohieddin Ahmed Abdullah, y de Gobierno brigadier Abdelrahim Shennan, ni de los otros 21 hombres [illegible].

El anuncio oficial dice que [illegible] en este momento "perjudicaría las investigaciones".

Abdullah y Shennan, ambos miembros de la junta gobernante, trajeron sus tropas a Khartum a principios de marzo en una crisis de gobierno anterior.

Ha muerto la mona Able en los EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UPI). — La mona Able, una de las dos lanzadas a gran altura de 500 kilómetros en el espacio la semana pasada en el cono delantero de un proyectil "Júpiter", ha muerto, según anunció hoy el Departamento de Defensa. Las autoridades declararon, sin embargo, que la muerte no tuvo relación con el vuelo interplanetario.

La información añade que la mona, que pesaba poco más de tres kilos, murió en el curso de una operación que se le practicaba anoche para extraerle un electrodo en el laboratorio de investigación médica del ejército en Fort Knox.

Las dos monas, Able y Baker, disparadas a una distancia de 1.500 millas en un vuelo que alcanzó la altura de 500 kilómetros, por la llamada "trayectoria de pruebas del [illegible]", desde Cabo Cañaveral el jueves último, parecían haber resistido perfectamente los efectos del experimento.

El electrodo que se trataba de extraer anoche a Able le había sido colocado bajo la piel para recoger información biomédica durante el vuelo.

El premier del Irak cancelará la ayuda de E.U.

[illegible] 2 (UPI). — El primer ministro iraqués, general Kassem, [illegible] hoy "cancelar" la ayuda norteamericana [illegible] de Estados Unidos [illegible].

[illegible] en una entrevista que concedió al [illegible] y secretario de los Partidarios de la Paz en [illegible].

[illegible]

Aclamaron en Túnez al presidente Burguiba

TUNEZ, 2 (UPI). — El presidente de la República, Habib Burguiba, recorrió las calles de esta capital saludado por vivas atronadores de la muchedumbre alineada a ambos lados de la ruta que siguió.

Ayer, fue aniversario del día en que Burguiba volvió a Túnez del destierro político para llevar a su patria a la independencia.

Cientos de miles de tunecinos lo aclamaron a su paso en un automóvil abierto. En un punto del trayecto, la multitud rompió los cordones policiales y rodeó el automóvil para estrecharle la mano.

Muchos habían venido a la capital desde puntos lejanos del país para asistir a la celebración del aniversario.

Una depuración política ha iniciado el príncipe del Yemen

EL CAIRO, 2 (UPI). — El príncipe heredero del Yemen, Mohamed Seif Al-Islam Al Badr, aprovechando la ausencia de su padre del país, ha realizado una amplia depuración política, según fuentes diplomáticas informadas de esta ciudad.

Los informantes dijeron que el príncipe está eliminando a los que se han opuesto al llamado de técnicos rusos al país.

Yemen está en el extremo [illegible] del Asia [illegible] gobernante es el Imán Ahmad, de 67 años, que está en Roma sometido a tratamiento [illegible].

Los informantes dijeron que cuando el Imán salió para [illegible] semanas, su hijo [illegible] "disciplar" a la oposición política.

La República Arabe Unida, con la cual está federada el Yemen desde hace casi un año, [illegible] las medidas del príncipe, diciendo que significaban "un nuevo amanecer en una tierra primitiva".

Las últimas noticias dicen que la situación en Yemen es de calma y que el príncipe, siguiendo [illegible] de su padre en Italia, tiene pleno control de la situación.

Un nuevo tipo de satélite proyecta lanzar la Unión

WASHINGTON, 2 (UPI). — Un funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio informó que esta entidad esperaba lanzar en diciembre próximo al espacio el primer satélite para comunicaciones, de posiblemente media docena que se proyectaba colocar en órbita en torno a la Tierra.

Dicho artefacto sería una esfera inflada de 30 metros de diámetro en la cual "rebotarán mensajes radiales transmitidos desde una costa de Estados Unidos y captados luego en la otra.

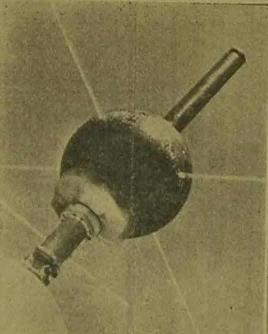
Este sistema se denomina retransmisión pasiva. El Departamento de Defensa está trabajando en satélites para retransmisión activa, esto es, que recibirán los mensajes y luego los retransmitirían.

El informante añadió que la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio esperaba en última instancia colocar en las llamadas órbitas estacionarias, a unos 35.000 kilómetros de la Tierra, satélites para comunicaciones, que constituirían retransmisores, permanentes de comunicaciones mundiales.

Sin embargo, las primeras esferas de retransmisión pasiva sólo podrían usarse de 10 a 20 minutos al día, en el período en que, por efecto de la rotación de la Tierra, estuviesen en "línea" de reflexión de las ondas radiales entre costa y costa.

La antena de transmisión y recepción de la costa occidental tendría 85 metros de altura y estaría en Goldstone, (California). La estación de la costa oriental estaría en Nueva Jersey.

La esfera que se lanzará en diciembre tendrá la altura de una casa de 10 pisos y será colocada en órbita por un poderoso cohete.



El "Vanguard", uno de los tipos de satélites recientemente disparados desde Cabo Canaveral.

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0009.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El proyectado edificio del Bco. de Entre Ríos en Bs.As.

Trece de los pisos serán vendidos lo que facilitará su financiación

PARANA, 2. — Ya están terminados los planos definitivos para la construcción del Banco de Entre Ríos en la capital federal. El gobernador en su último viaje a la metrópoli visitó el estudio del arquitecto Dubourg y examinó los planos y la "maquette" de la construcción que se levantará en pleno centro del barrio bancario, calle Cangallo 441, en la misma manzana donde está ubicado el Banco Central. Debe señalarse que en el solar adquirido por el Banco de Entre Ríos para levantar la sucursal de esta institución vivió Carlos Pellegrini.

El banco reservará para uso dos subsuelos, planta baja y dos pisos donde funcionará la agencia. Los trece pisos restantes tipo torre de cristal y aluminio, serán vendidos, lo que permitirá la financiación altamente conveniente para el banco.

La Corporación de Azúcar

PARANA, 2. — Esta semana la Legislatura de la provincia considerará definitivamente el proyecto de ley creando la Corporación Entrerriana de Azúcar que construirá un gran ingenio y promoverá la plantación de la remolacha azucarera, que tan buenos índices ha arrojado en los cultivos experimentales realizados en cinco departamentos.

Trabajos públicos

PARANA, 2. — Continuando con la difusión del plan de obras públicas a realizarse en la provincia durante el corriente año, se dio a conocer el rubro "Edificios públicos en general" y las cifras que se invertirán en 1959 para la concreción de estos trabajos.

Construcción del edificio de Tribunales de Paraná, pesos 1.000.000; ampliación y reparación del edificio de Tribunales de Concordia, pesos 3.000.000; construcción de edificios destinados a oficinas públicas, en San José de Feliciano, La Paz y Nogoyá, $ 2.000.000 en cada una; Basavilbaso, Villa Arrastrería y Crespo, $ 300.000.

Ampliación y reparación de la Casa de Gobierno, pesos 1.000.000; obras en el teatro 3 de Febrero de esta ciudad, $ 500.000; construcciones varias en calles Almafuerte y Gral. Artigas de Paraná, $ 300.000; construcción del edificio para Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" y archivo, $ 2.000.000; terminación de la estación de ómnibus de Paraná, $ 1.000.000; construcción de dos apeaderos en el camino Paraná - Diamante, $ 100.000; trabajos de reformas en el Boletín Oficial, $ 85.000; ampliación, reparación y conservación de edificios varios a cargo de la Dirección de Arquitectura y Construcciones del Ministerio de Obras Públicas, pesos 3.000.000.

El total a invertirse en las obras de referencia alcanza a la suma de $ 22.385.000.

Gestión de contribuyentes

PARANA, 2. — La Liga de Contribuyentes de Paraná dio a conocer un comunicado relacionado con la entrevista mantenida por una comisión especial de la institución y el intendente. En el mismo se hace saber que este último informó que el planteamiento formulado por la liga respecto al problema del pago de las tasas generales por retribución de servicios, será resuelto en breve y que en lo referente al vencimiento de los términos para el pago sin multas, se remitirá al Concejo un proyecto de condonación de las mismas que permita que los gravámenes sean abonados sin recargo alguno. Al mismo tiempo informó que próximamente se iniciará una reestructuración general y total del sistema impositivo municipal con intervención de los contribuyentes.

Los municipios afectados por las inundaciones

PARANA, 2. — Por un decreto del P. E. se crea en cada municipio afectado por las inundaciones una comisión integrada por el presidente de la municipalidad, el jefe de policía departamental o su delegado y un representante que designe el P. E. En las zonas afectadas que no tengan gobierno municipal, las comisiones estarán integradas por tres miembros, vecinos del lugar, designados por el P. E.

Sobre distintos temas habló el M. del Interior

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Luego de haber conversado con el Dr. Frondizi, el titular de Interior habló sobre diversos temas con los periodistas. Dijo el Dr. Vítolo en la oportunidad que en la elección municipal en Catamarca se emplearía el padrón provincial; habrá comicios en Santa Fe, en la fecha que fije el gobierno de esa provincia y, más adelante, en Jujuy; las elecciones de diputados nacionales se realizarán en marzo próximo; la información sobre el anunciado acto del MUCS correspondía a la Jefatura de Policía y que está muy adelantado el proyecto a enviarse al Congreso sobre reglamentación de reuniones públicas.

Son contestados los conceptos del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Centro de Acción "Doctor José Poggi", de la UCRP, respondió con una "carta abierta" a conceptos emitidos por el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, al enjuiciar la conducción partidaria del Sr. Crisólogo Larralde.

Dice el centro en su "carta abierta", que el hecho de haber trascendido el contenido de la nota que Zavala Ortiz dirigiera a Larralde, parece ser una invitación a un debate público y, seguidamente, hace el elogio de la juventud señalando así la expresión empleada por Zavala Ortiz de "los mozalbetes recién incorporados al partido". Admite que algunos grupos internos pueden ejercer una influencia perniciosa en el partido, pero advierte que "la integración del radicalismo no se logrará por acuerdos entre dirigentes demasiado preocupados en mantener posiciones directrices, ni reemplazando los órganos de gobierno del partido por juntas de notables que pregonan la democracia interna solamente que parece propiciar el Núcleo Unidad, sino por medio de la acción homogénea de todos aquellos afiliados que se consideran verdaderamente radicales, es decir, de abajo hacia arriba, porque nada se logrará mientras dirigentes firmen acuerdos de mero contenido declamatorio y se den hipócritas abrazos públicamente, mientras por detrás dicen a los afiliados "no se junten con fulano porque es unionista (o intransigente, según el caso)".

Finalmente, alude a los temores expresados por Zavala Ortiz de que el partido pierda influencia sobre la Iglesia, las fuerzas armadas, los sindicatos, las organizaciones empresarias y la universidad, y dice: "Creemos que nuestro partido no es un grupo confesional y, por lo tanto, no nos interesa influir sobre la Iglesia. Nos ha sacado un peso de encima al afirmar que no influímos sobre las fuerzas armadas, de lo contrario, el país estaría envuelto en un mar de golpes armados. Creemos que lo acontecido en Mendoza es culpa de los golpistas, porque el pueblo está contra el gobierno, pero repudia categóricamente todo golpe de estado".

Refirióse a su futura labor el S. de Comercio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En conferencia de prensa, la primera que ofrece el secretario de Comercio, doctor Mariano Antonio de Apellániz, anunció que se está estudiando la reestructuración del organismo, en el que ya se dispuso la disolución de la Dirección de Relaciones Gremiales. El funcionario proyecta dividir la tarea en dos direcciones nacionales, de Interior y Exterior, en lugar de sostener el sistema de subsecretarías. Para director de Comercio Exterior, piensa designar al Sr. Italo Brero. Anunció su propósito de "no dejar cesante a nadie, salvo casos de extrema gravedad" y también informó que había dispuesto la caducidad de todas las credenciales en la secretaría, a fin de disponer un ordenamiento adecuado.

Se le preguntó qué información podría proporcionar sobre la importación de aceite y arroz, respondiendo: "Nada puedo agregar a lo dicho por el subsecretario de Economía, Dr. Roberto Alemann. No puedo precisar qué cantidad ni qué precios se fijarán, pero puedo asegurar que lo que se traerá permitirá satisfacer la demanda interna".

Cuando se le preguntó si habría congelación de precios o precios máximos, dijo que el presidente de la Nación ya había sido explícito al respecto. Con relación a la política para reprimir el agio y la especulación, señaló: "No puedo aventurarme a abrir juicio. Por el momento, no tengo opinión al respecto". Anunció la creación de una asesoría parlamentaria y remitió a la Cancillería una pregunta sobre el convenio con Paraguay.

El Dr. Mario Amadeo se encuentra en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Regresó al país, donde pasará una breve temporada, el embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo.

Se informó sobre el estado del ganado y campos de pastoreo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer su informe mensual correspondiente a abril último, en el que se destaca que las abundantes lluvias fueron favorables para la situación general de todos los campos de pastoreo, pero que el desbordamiento de ríos causó el anegamiento de vastas extensiones y, con ello, numerosos perjuicios a las haciendas sobre todo en la provincia de Entre Ríos.

El desarrollo y engorde del ganado, así como su estado sanitario, se consideran buenos en general y de regular a bueno en sectores aislados de algunas provincias.

La producción de cría ha sido normal, salvo en el sur de Santa Fe, donde hubo inconvenientes con los nacimientos de vacunos y porcinos.

Resultó normal, con ligeras excepciones, la disponibilidad de lanares, porcinos y vacunos para la venta, siendo de destacar la escasez de chilled y "continente" en el sur de Buenos Aires, y de "continente" y conserva en el norte de Corrientes.

La producción de leche disminuyó a causa de las inundaciones, y se registraron mermas del 23 por ciento en el sur de Santa Fe, del 15 por ciento en el sur de Entre Ríos y del 10 por ciento en el centro de Santa Fe.

Estímase que fue bueno el estado sanitario físico y de desarrollo del ganado de tambo, salvo en el centro de Buenos Aires y sur de Corrientes donde se lo consideró como "regular a bueno".

Declaran desierto el premio "Fray Mocho"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El jurado asesor designado para el otorgamiento del premio "Ensayo sobre Fray Mocho" resolvió, por unanimidad, recomendar a la Dirección General de Cultura que se declare desierto el premio establecido con motivo de haberse cumplido en 1958 el centenario del nacimiento de José S. Alvarez, por no reunir las obras presentadas las condiciones mínimas requeridas.

NECESITAMOS

Lustradores de muebles y chapista. Tratar: Estanislao Zeballos 2685. Tel. 10229. 8638v1

VIDRIERISTA

NECESITA "LAS MIL SENSACIONES" SALTA 2592. 8641v2

Pensión MOREYRA

Pensión completa $ 1.000. Comedor económico. 3 platos y postre $ 22.- 2 platos y sopa ... 20.- SAN MARTIN 1863. 8606v2

OPORTUNIDAD INDEPENDICESE

Con poco capital. Pequeña tintorería, muy lucrativa, única en la zona, vendo por no poder atender. Informes: 25 de Mayo 885, 6. Julio, 18 (Santa Fe). 8575v2

COMPRO CASA

2 dormit. y dependencias entre Bvares. $ 150.000 y facilidades. Tel. 17281, de 12 a 17 hs. 8630v2

REPARTIDORES CON CAMIONES O CARROS PROPIOS

NARANJA ZUMOL

FACUNDO ZUVIRIA 5858. Atendemos el jueves de 10 a 12 hs. 8652v2

EMPRESA "ARCO IRIS"

PERMISO PRECARIO Nº 72

CAMBIO DE HORARIO

QUE REGIRA A PARTIR DEL 8 DEL CORRIENTE MES

Aprobados por resolución Nº 10/59 de la Dir. Gral. de Transportes

LUNES — MIERCOLES — VIERNES — SABADO

SAN JAVIER	sale	6.—	SAN JUSTO	sale	17.15
Escuela Nº 99	pasa	6.8	Alt. Capilla S. Roque	pasa	17.24
Boliche El Fresquirito	"	6.14	Cremería	"	17.31
Paraje Los Eucaliptos	"	6.19	Puerta Cadena	"	17.42
Campamento M.O.P.	"	6.34	Alt. Vera Mujica	"	17.49
Emp. Camino S. Javier	"	6.45	Arroyo Saladillo	"	17.56
La Brava	"	6.54	Escuela La Pepita	"	18.4
Emp. Camino S. Javier	"	7.6	Nandubay	"	18.16
Estanc. La Norteña	"	7.11	Campo Foch	"	18.23
Estanc. La Carmelita	"	7.22	Kilómetro 114	"	18.34
Estanc. Las Pampas	"	7.27	Cremería	"	18.44
Caciq. Ariacaiquín	lleg.	7.41	Caciq. Ariacaiquín	lleg.	18.54
Caciq. Ariacaiquín	sale	7.51	Caciq. Ariacaiquín	sale	19.4
Cremería	pasa	7.59	Estancia Las Pampas	pasa	19.18
Kilómetro 114	"	8.7	Estancia La Carmelita	"	19.23
Campo Foch	"	8.22	Estancia La Norteña	"	19.34
Nandubay	"	8.29	Emp. Camino S. Javier	"	19.39
Escuela La Pepita	"	8.39	La Brava	"	19.51
Arroyo Saladillo	"	8.49	Emp. Camino S. Javier	"	20.—
Alt. Vera Mujica	"	8.56	Campamento M.O.P.	"	20.11
Puerta Cadena	"	9.3	Paraje Los Eucaliptos	"	20.26
Cremería	"	9.14	Boliche El Fresquirito	"	20.31
Alt. Capilla S. Roque	"	9.21	Escuela Nº 99	"	20.36
SAN JUSTO	lleg.	9.30	SAN JAVIER	lleg.	20.46

8655v2

SE REALIZO EL SORTEO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1939

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Esta mañana fueron sorteados en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos los ciudadanos de la clase 1939 que deberán incorporarse a las fuerzas armadas. Estaban presentes en el acto altas autoridades militares.

El sorteo se inició a las 8 y 16, siendo el primer número que salió del Bolillero el 290 que corresponde al número de orden 000. El último número fue el 535 y corresponde al número de orden 999.

Los demás números del sorteo son los siguientes:

000 290; [illegible] 189 814; [illegible] 192 772; [illegible] 195 040; [illegible] 204 643; [illegible] 207 930; [illegible] 210 114; [illegible] 213 904; [illegible] 219 400; [illegible] 222 062; [illegible] 225 177; [illegible] 228 535; [illegible] 231 516; [illegible] 234 636; [illegible] 237 917; [illegible] 240 686; [illegible] 243 148; [illegible] 246 581; [illegible] 249 698; [illegible] 252 468; [illegible] 255 980; [illegible] 258 947; [illegible] 261 343; [illegible] 264 637; [illegible] 267 909; [illegible] 270 832; [illegible] 273 270; [illegible] 276 992; [illegible] 279 255; [illegible] 282 521; [illegible] 285 286; [illegible] 288 858; [illegible] 291 206; [illegible] 294 788; [illegible] 297 760; [illegible] 300 377; [illegible] 303 646; [illegible] 306 978; [illegible] 309 869; [illegible] 312 966; [illegible] 315 274; [illegible] 318 282; [illegible] 321 901; [illegible] 324 621; [illegible] 327 328; [illegible] 330 876; [illegible] 333 496; [illegible] 336 183; [illegible] 339 692; [illegible] 342 259; [illegible] 345 456; [illegible] 348 679; [illegible] 351 921; [illegible] 354 600; [illegible] 357 753; [illegible] 360 710; [illegible] 363 728; [illegible] 366 750; [illegible] 369 155; [illegible] 372 419; [illegible] 375 888; [illegible] 378 929; [illegible] 381 173; [illegible] 384 654; [illegible] 387 650; [illegible] 390 729; [illegible] 393 757; [illegible] 396 460; [illegible] 399 746; [illegible] 402 513; [illegible] 405 195; [illegible] 408 624; [illegible] 411 985; [illegible] 414 611; [illegible] 417 112; [illegible] 420 915; [illegible] 423 176; [illegible] 426 122; [illegible] 429 545; [illegible] 432 100; [illegible] 435 736; [illegible] 438 860; [illegible] 441 476; [illegible] 444 094; [illegible] 447 409; [illegible] 450 333; [illegible] 453 674; [illegible] 456 323; [illegible] 459 732; [illegible] 462 792; [illegible] 465 913; [illegible] 468 294; [illegible] 471 180; [illegible] 474 382; [illegible] 477 594; [illegible] 480 218; [illegible] 483 649; [illegible] 486 858; [illegible] 966 396; 967 789; 968 262; 969 781; 970 527; 971 433; 972 104; 973 800; 974 352; 975 380; 976 630; 977 932; 978 883; 979 037; 980 264; 981 953; 982 029; 983 140; 984 006; 985 488; 986 060; 987 280; 988 569; 989 475; 990 557; 991 231; 992 519; 993 123; 994 813; 995 336; 996 599; 997 224; 998 202; 999 535.

Reglamentaría el P. Ejecutivo el artículo 13

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo reglamentaría el artículo 13o. del Estatuto del Personal Civil de la Nación. De acuerdo con la reglamentación de dicho artículo, que fue recientemente incorporado al instrumento legal por el Congreso de la Nación, el Poder Ejecutivo quedaría autorizado a realizar cesantías en la administración nacional cuando lo crea conveniente. En este caso, se pagaría una indemnización no inferior a la que perciben los distintos sectores de la actividad privada.

Asimismo, el gobierno tendría el propósito de dar por cumplida la actividad en la administración pública a los jubilados que se han reintegrado a la misma.

Finalmente —según fuentes bien informadas— las autoridades obligarían al personal del Estado que ha cumplido reglamentariamente sus servicios en la administración a acogerse a la jubilación. Para ello se agilizarían al máximo los trámites de esos beneficios.

Comunicado de la UPCN

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Unión del Personal Civil de la Nación ha dado a publicidad un comunicado en el que se rectifican algunas cifras dadas a conocer en el curso de la conferencia de prensa realizada el viernes en la Casa Rosada.

"Cabe destacar —dice— que el nuevo horario administrativo, único instrumento ideado para dar solución al problema de la burocracia, exceptúa de su ámbito a una cantidad aproximada de 1.460.000 funcionarios y empleados; así pues, de 1.800.000 servidores del Estado, quedan obligados a cumplir el horario de 9.30 a 17.30, únicamente 340.000; la reducción de un 15 por ciento de los mismos, según el propósito oficial, sólo concretará el desplazamiento de 51.000. Frente a los 39.000 nuevos nombramientos denunciados y a los que vienen sumándose desde el 1o. de mayo de 1958, surge la evidencia de un contraste entre la concepción de un plan denominado de "racionalización" pero que en última instancia sólo ha puesto de relieve la contradicción entre las operaciones matemáticas del CEPRA y la expresión real de lo que ocurre en la administración pública".

El pago de haberes en la comuna

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se informó en la Municipalidad local que los sueldos del personal perteneciente a la misma, serán abonados a más tardar el viernes 5 del corriente si es que para ese día se obtiene una respuesta afirmativa a las gestiones realizadas ante la Dirección General de Rentas y el secretario de Finanzas.

Se aclaró, además, que la mora en el pago es producto de la huelga bancaria, que mantiene paralizadas a la mayoría de las casas de crédito gubernamentales.

Sigue en aumento el dólar: se pagó $ 108

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	108.—
1 Libra	297.—
100 Uruguayos	1.135.—
100 Liras	17.—
100 Pesetas	184.—
100 Francos franceses	21.—
100 Mejicanos	820.—

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 34 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios altos, superiores a los de la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 12.30 a $ 13.50; buenos, de pesos 12.98 a $ 12.-; regulares, de $ 11.84 a $ 12.80; novillitos, de $ 12.12 a $ 14.50; vacas buenas, de $ 11.11 a $ 11.71; regulares, de $ 11.34 a $ 10.97, y tipo conserva, de $ 7.- a $ 9.20; vaquillonas, de $ 10.25 a $ 14.46; terneros, de $ 10.25 a $ 14.31, y toros, de $ 9.- a $ 10.14. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 99, vacas y vaquillonas 129, terneros 42. Total 270 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 28, el frigorífico Swift 58, abasto local 158, abasto campaña 18 y para invernada 6.

VENDO TAPADO

De Astrakán, flamante estado. Tratar: de 17 a 20. Mitre 3353 Dpto. interno. 8629v8A

Vendo CALDERA

Tipo tintorería, con quemador. Calchines 1782. Tel. 10649. 8584v2

HERMOSO LOTE

EN UBICACION INMEJORABLE

Orientado hacia el Este, con muy buenas medidas, 7.50 x 12.50 mts. formando una superficie de 266 m2. En zona residencial, con medios de transporte hacia todas direcciones, ubicado sobre la calle

SAAVEDRA alt. Suipacha

Los títulos son perfectos y se pretende un precio que consideramos muy razonable.

Personalmente le ampliaremos informes

J. Ureta Cortés y Cía. S.R.L.

Cap. $ 10.000. San Martín 2634 — Tel. 11366

SE HA REUNIDO EL SIMPOSIO SOBRE ENERGIA NUCLEAR

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas fue inaugurado el Segundo Simposio Interamericano sobre Aplicación de la Energía Nuclear para Fines Pacíficos con asistencia de hombres de ciencia de todo el continente americano.

Inició la reunión el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Helio López, quien, en su discurso, analizó los fines de ese organismo y la trascendencia de las deliberaciones que comenzaban. Al hablar de las funciones de la comisión, señaló que actualmente se explotan en forma reducida, ocho yacimientos de uranio en el país y que el mineral extraído de ellos, es tratado en las plantas experimentales de Malargüe, Córdoba y Ezeiza. En esta última se produce el uranio metálico, apto para su empleo en reactores, plan este último de largo aliento.

Refirió que por ahora se cuenta con un solo reactor, el "RA-1", construido en el país, según el diseño del modelo Argonaut, del Laboratorio Nacional de Argone, Estados Unidos. Se trata, añadió, de un reactor experimental y para adiestramiento, singularmente apto para ser usado por estudiantes.

"Se encara manifestó ahora la construcción de los reactores más avanzados, "RA-2" y "RA-3", productor el último, de radioisótopos. Por ahora, los radioisótopos que se emplean en las tareas de investigación, se importan del extranjero".

El contralmirante López se extendió en detalles, de la tarea que desarrolla la Comisión Nacional de Energía Atómica, en el campo de la investigación científica y biológica.

"Es el nivel celular, expresó, se utilizan cultivos de tejidos de células normales y tumorales y en el biológico, se estudia la acción genética de las radiaciones en la mosquita del vinagre, analizándose, a la vez, los efectos de diferentes dosis de radiaciones en animales de laboratorios". Finalmente, el contralmirante López, citando conceptos del Dr. Milton Eisenhower, encareció la cooperación de los hombres de ciencia de todo el continente, en la concreción de las esperanzas puestas en la radiactividad al servicio de la salud humana.

Ha formulado declaraciones el Sr. Frigerio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ex asesor económico del presidente de la Nación, Rogelio Frigerio, declaró en un reportaje radial que la renuncia que dirigiera al Dr. Frondizi significó precisamente la renuncia a esas funciones" y, por consiguiente, mi alejamiento del gobierno". "Ese fue exactamente su objetivo". Dijo: "Ahora bien, si constituye o no un acto de trascendencia política, es una apreciación subjetiva que, por cierto, no soy yo el más indicado para dilucidar".

En el curso de sus declaraciones afirmó que "la existencia de una enorme masa burocrática que participa en el reparto de bienes sin contribuir proporcionalmente a su producción, es un serio factor de empobrecimiento del país y de su población", y señaló que "si el gobierno de la revolución hubiera resuelto solamente el problema CADE y el de la explotación petrolífera éste sería el momento en que la Nación ostentaría una inconmovible fortaleza económica y nuestro pueblo y sus clases laboriosas no padecerían las dramáticas condiciones de vida que soportan con innegable sentido nacional.

El locutor interpelante hizo notar a Frigerio que cuando el gobierno de la revolución libertadora intentó una política petrolera liberal, se desató una violenta oposición que le impidió seguir adelante y que él mismo fue uno de los más persistentes y enérgicos opositores. Entonces contestó Frigerio: "Este argumento, tan caro a los oídos del Dr. Cueto Rúa, resulta en absoluto inconsistente si lo examinamos a la luz de lo que ocurrió después. Porque, suponiendo que sea cierto que el gobierno que él integró no pudo hacerlo por causa de la oposición, esto simplemente probaría que faltó coraje y sobraron vacilaciones. ¿O acaso la oposición que ha tenido que enfrentar el gobierno constitucional en lo que se refiere a la política petrolífera fue menor que la que debió enfrentar el gobierno del general Aramburu? Si nosotros hubiésemos titubeado, estaríamos todavía sumergidos en la polémica y no extrayendo el petróleo a un ritmo tal que el mismísimo Dr. Cueto Rúa se ha visto obligado a reconocer. Ellos detentaron prácticamente los tres poderes y tuvieron en sus manos las estaciones de radiofonía y la mayoría de los diarios. Sus métodos políticos llegaron a formas extremadamente draconianas. No obstante, para romper la dependencia de nuestra economía se sintieron débiles. ¿No es esto curioso deplorable?".

El ex asesor económico dijo que en la comisión de inversiones extranjeras se tramitan en este momento propuestas por un monto global que supera los 300 millones de dólares, e indicó como camino para evitar que la moneda se siga desvalorizando, "llevar el plan de estabilización hasta sus últimas consecuencias".

"Esto significa —afirmó— liquidar los déficit que obligan al emisionismo que día a día deteriora el valor de nuestra moneda y envilece el salario. Significa, asimismo, aumentar nuestra producción, mejorar nuestro intercambio y sanear nuestra balanza de pagos, para llevarla de los déficit actuales que descapitalizan a toda la Nación a los superávit que la enriquezcan e independicen".

Señaló que el gobierno también debe hacer su parte, acabando con el exceso de burocracia y transfiriendo a la actividad privada todos aquellos sectores de las empresas del Estado que producen marcados déficit, encarecen cotidianamente la vida y disminuyen incesantemente el salario obrero y las rentas fijas.

Se solucionó el conflicto de la leche en Rosario

ROSARIO, 2. — Con la mediación del ministro de Agricultura de la provincia Dr. Félix Ferro, quedó conjurado el conflicto que amenazaba con dejar sin provisión de leche a esta ciudad. En las últimas horas de anoche el ministro, luego de mantener una entrevista con el comisionado municipal Sr. Luis Carballo, mantuvo una reunión con los productores especificándoles que se reconocería el precio de $ 2.70 para el litro de leche puesto sobre planchada para su distribución a los minoristas. Los productores solicitaban $ 2.80.

Esta mañana los tamberos efectuaron la continuación de la asamblea que en la víspera había pasado a cuarto intermedio y decidieron aceptar el temperamento propuesto por el ministro, pero dejando constancia de su protesta, por considerar este precio insuficiente con relación a los costos de producción. Al mismo tiempo resolvieron insistir ante las autoridades sobre la necesidad de la liberación del precio de la leche como único medio capaz de aportar solución definitiva al problema de la explotación tambera. Con este aumento que ha experimentado la leche, el producto sería librado al público consumidor al precio de $ 3.60 el litro, siempre y cuando los distribuidores, a su vez no soliciten también una retribución mayor al margen ganancial que perciben actualmente.

Inspecciones en plantas de aceite

ROSARIO, 2 — El diputado nacional Juan Carlos de la Vega y la comisión investigadora que actúa a sus órdenes, realizaron esta mañana cuatro inspecciones en plantas fraccionadoras de aceite comestible. En dos de ellas se tomó conocimiento de las existencias y en las otras dos, "Santa Clara" y "Saso", se dispuso intervenir la contabilidad a los efectos de las comprobaciones pertinentes.

Fueron considerados por un organismo los problemas de docentes

ROSARIO, 2. — Una prolongada reunión realizó la Sociedad Unión del Magisterio, en cuyo transcurso se consideraron los distintos problemas que afectan a los docentes por la irregularidad en el pago de sus haberes.

En tal sentido, dicha entidad adoptó diversas resoluciones, figurando entre otras, las siguientes:

1o.) Solicitar telegráficamente a las autoridades la regularización de los pagos.

Asimismo, concurrente a la concreción de las aspiraciones precedentes, y a los efectos que los directos interesados compartan las actuaciones que resultan impostergables, frente a la magnitud del encarecimiento del costo de la vida y a la necesidad de regularidad de los pagos, de la efectivización del reajuste de antigüedad pendiente y de la actualización, acorde al momento, del monto de los sueldos básicos, resolvió:

1º) Solicitar la intervención de la Federación Provincial del Magisterio en tal sentido a través de la actuación de todas sus filiales y de la Comisión Pro-Mejoras Económicas, que integra.

2º) Que los delegados de la Sociedad Unión del Magisterio hagan lo propio en el seno de la Subcomisión Pro-Mejoras Económicas, local.

3º) Convocar a una asamblea general, que se realizará en la "Casa del Maestro" —Laprida 1423— para el sábado próximo, para considerar los siguientes puntos: a) Situación y consecuencias derivadas del atraso del pago de haberes del magisterio; b) Falta de pago de la diferencia del reajuste de bonificaciones por antigüedad, de mayo a diciembre de 1958; c) Actualización de los sueldos básicos según el costo de vida, de conformidad a ley de presupuesto; d) Revisión de sueldos básicos, frente a casos de injusticias que importan una evidente desjerarquización.

DIMITIERON EN CORDOBA ALTOS FUNCIONARIOS

CORDOBA, 2. — Renunció el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Félix Martín. En la nota presentada al gobernador, el dimitente expresa que lo hace para facilitar la labor administrativa y de gobierno, señalando su absoluta y total identificación con la gestión provincial y con la del Poder Ejecutivo de la Nación.

El Dr. Zanichelli, que a principios de mayo recibió idéntico ofrecimiento del Dr. Martín, le aceptó ahora la dimisión ante la insistencia de éste.

También renunció el subsecretario de Gobierno, Dr. Raúl Faure; la subsecretaria de Educación, Sra. Poggi de Navarro; el presidente del Consejo de Enseñanza Secundaria, Dr. Juan Zanetti; los directores de Cultura y Educación Física y el director interventor y otros funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo.

En los comicios de la UCRP ha triunfado una fracción sabattinista

CORDOBA, 2 (UPI). — Se confirmó la victoria de una de las fracciones sabattinistas en los comicios internos que realizó la UCRP. El candidato triunfante es el Sr. Justo Páez Molina, quien fue elegido presidente del comité provincial, y su compañero de lista, Ing. Juan Masjoan, fue elegido presidente del comité capital. No se conocen aún las cifras totales del escrutinio, pero se calcula que la ventaja obtenida por la lista ganadora es de 1.500 votos sobre la otra fracción sabattinista, que encabeza el Dr. Mario Roberto, y algo más sobre la lista Unidad, que encabeza el Sr. Spertino.

Critica el aumento de sueldos a militares una agrupación de San Luis

SAN LUIS, 2 (UPI). — Por medio de un comunicado, el partido Demócrata Liberal de esta provincia manifiesta su disconformidad con la reciente medida del gobierno nacional de aumentarle los sueldos a los militares. En primer lugar, la referida agrupación política hace referencia a las dilaciones del gobierno sobre dichos aumentos y seguidamente expresa:

"Resulta a todas luces paradojal este decreto frente a la actitud del mismo gobierno que acaba de manifestar que no hará efectivo el pago del 82 por ciento y 75 por ciento que por ley está obligado a pagar a los jubilados y pensionados. Nuestra observación y oposición a tal medida no debe interpretarse como un cargo electoralista sino como una constancia de permanente lucha en defensa de los altos ideales del pueblo".

FLETEROS

Para Buenos Aires NECESITO URGENTE. Llamar: Tel. 14881. 8653v3

CAMBIO

Moto por chatita o camión pago o recibo diferencia. Hermosa A.J.S. 49, como nueva. Blas Parera 6656, esq. Pje. Boedo, de 8 a 12 y de 15 a 19 hs. 8663v2

CHEVROLET 47

4 ptas. ext. impec. vendo o acepto cambio p/coche menor valor. Tratar: 9 de Julio 2522. 8640v2

MINICAR

0 km. $ 75.000

Tel. 12908. 8631v2

VENDO

AGENCIA DE DIARIOS Y REVISTAS

San Martín 611 - Tel. 187. San Carlos Centro. 8646v4

ATENCION

Disponemos para entrega inmediata, motores completos y block semi-armados de 4 y 6 cilindros IKA, adaptables a cualquier tipo de unidad.

FREIJE

Soc. Resp. Ltda. Av. Freyre 2887 - Tel. 72. 8377v3

SE SOLICITA OFERTA PARA COMPRAR O ALQUILAR CASA

Ubicación céntrica. Buenas comunicaciones. Varias habitaciones y dependencias, en buen estado. Dirigirse exclusivamente por escrito a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS - CASA DE GOBIERNO. 4875v2 C/A

SU HELADERA

Póngala unidad sellada con garantía por 5 años y páguela con la economía de luz, rinde más, gasta menos.

Recibimos su vieja heladera. FINANCIACION. **Casa ROLLER** Rivadavia 2901 - Tel. 16617

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN-0010.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Ricbé Caputto

POLEMICA FISCAL MUY ILUSTRATIVA

La disputa en que se han trabado el gobierno y las entidades representativas de la producción, el comercio y la industria de la provincia de Buenos Aires a raíz de las últimas reformas impositivas, ofrece un material abundante y muy ilustrativo para el enfoque y la crítica de una política fiscal que tiene como único norte el incremento de los ingresos del Estado sin importarle poco ni mucho a quienes la promueven, de dónde, cómo y en qué monto se extraerán los recursos. Más allá de la tendencia natural de los contribuyentes a protestar por cualquier innovación en los gravámenes que importe un aumento en los pagos, hay en esta protesta que se ha generalizado y en algunos distritos culmina en una obstinada resistencia a hacer efectivos los nuevos impuestos, una marcada inclinación a extender y vigorizar las líneas de defensa de actividades económicas en las que el gobierno pretende transformarse en socio obligado y singularmente privilegiado. La verdad es que la sutil dialéctica que desarrolla para justificar las nuevas y exorbitantes imposiciones y aplicarlas, según sostiene, a la atención de necesidades vitales de la población y a la ejecución de obras públicas fundamentales que impulsan el progreso de las distintas regiones, no puede convencer a quienes desde hace unos años a esta parte soportan una red de gabelas elevadas y superpuestas en las que se confunden las jurisdicciones más dispares.

Pero este proceso que alarma y preocupa a múltiples sectores que incluso amenazan con reducir sus actividades o buscar otros rumbos para su radicación en otros territorios, no se habría operado si en el país se hubiera tomado el camino de una moderna reestructuración fiscal comenzando por las descentralizaciones para evitar que el gobierno nacional absorba para sí el grueso de los impuestos más justos y ecuánimes. Con cuotas de coparticipación muy reducidas y gastos administrativos y de servicios que acrecen en forma sideral por las deformaciones e incidencias burocráticas que no declinan, las provincias para autoabastecerse de recursos para atender sus presupuestos de gastos singularmente abultados, desencadenan sus ofensivas periódicas sobre sus contribuyentes y afilan la punta del lápiz en todas las escalas e índices de los viejos y nuevos gravámenes. Así, inclusive surgen las irritantes superposiciones pues aunque algunos rubros se definen con otros términos aparecen gravando actividades similares o afines. Lo más alarmante, como ocurre con las actividades lucrativas, es que se obliga a pagar un impuesto que en la provincia de Buenos Aires en algunos casos se ha elevado del siete al setenta por mil, por una evolución económica que ya paga un alto tributo a través de los gravámenes al rédito, a las ganancias eventuales y extraordinarias y a las ventas y que en un plano de absoluta justicia retributiva, son estos últimos los únicos que debieran regir. La producción, la industria y el comercio, pueden y en cierto modo deben absorber gravámenes a sus utilidades, pero resulta extremadamente riesgoso aplicarles altas y confiscatorias escalas por los valores económicos en evolución, ya que a la postre estas se descargan sobre las anchas espaldas de los consumidores.

Al final es el consumo el que abona esos tributos, los bienes que adquiere la población para subvenir a sus necesidades se encarecen y quienes los producen, transforman y comercializan se encuentran envueltos en superestructuras fiscales tan complejas y contradictorias que promueven el desaliento y una contención cada vez más ostensible en ampliar o emprender nuevas actividades fiscalizadas con el máximo de rigor. Enfrentar a la Nación, las provincias y los municipios, que cada día inventan una nueva tasa, con planillas, declaraciones juradas, controles y desembolsos que acrecen sin solución de continuidad, es tarea tan improba y engorrosa que alarma y desconcierta. Todo se complica en un proceso impositivo que de no simplificarse a plazo breve mediante una moderna estructura que elimine las superposiciones y reduzca ciertas escalas, concluirá por ahogar las principales actividades económicas del país. Si no se reacciona a tiempo contra esa absurda política fiscal y el ejemplo de la provincia de Buenos Aires cunde en otros territorios, quedarán exhaustas las fuentes principales de imposición y el Estado en su triple jurisdicción nacional, provincial y municipal terminará absorbiendo la riqueza nacional que es el fruto del esfuerzo y el sacrificio de toda la población que produce y consume y como siempre el sector más castigado será el más denso, porque sobre él se descargan todas las incidencias impositivas.

Municipales

Para normalizar el abastecimiento de leche se dio plazo

Un decreto dictado anoche por el Departamento Ejecutivo Municipal, por conducto de la Secretaría de Gobierno, acuerda un "último plazo de 48 horas para que la Sociedad Federación de Cooperativas La Técnica y la Unión Tamberos, provean al abastecimiento normal de leche a la población, por sí o por los repartidores".

Adviértese que, en caso de que así no lo hagan, "se procederá a la clausura de los establecimientos y se aplicarán las sanciones pecuniarias y privativas de la libertad" previstas por las leyes nacionales 12830, 11440 y 14450, y la ley provincial 2754.

La medida se fundamenta en que las fábricas pasteurizadoras de leche existentes en la ciudad han restringido en forma especulativa la venta del citado producto de primerísima necesidad para la población".

La confección de un plan regulador ha de contratar la comuna

Se encuentra sometido a estudio del Departamento Ejecutivo municipal, según se informó, el texto definitivo del contrato por el cual la Municipalidad convendrá con el Instituto de Arquitectura y Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral, la confección de un plan regulador de la ciudad de Santa Fe.

No se ha confirmado aquí la fecha en que se celebrará el convenio, pero se anticipa que ello ocurrirá en breve.

Se establecerá otro horario para personal obrero de la comuna

Se realizó esta mañana una de las habituales reuniones del intendente con los secretarios del Departamento Ejecutivo. Si bien no se dio información sobre lo tratado, trascendió que se cambiaron opiniones sobre la aplicación de nuevos horarios para el personal de las diversas reparticiones municipales, de acuerdo con la decisión anunciada ayer por el jefe de la comuna.

Se habría acordado poner en vigencia en los próximos días el horario de 6 horas diarias, incluso los sábados, para el personal obrero de la Dirección de Obras Públicas, Plazas y Paseos y Talleres Municipales.

Gestiones del C. Comercial

El vicepresidente y el secretario del Centro Comercial, señores Víctor Orsaria y Antonio D'Andrea, entrevistaron al intendente, señor Ramón Lofeudo. Le entregaron una nota en la que se formula un pedido relacionado con la forma en que se realizan las compras y licitaciones y que se le informa en lugar aparte.

Asimismo, los dirigentes del Centro Comercial expusieron los puntos de vista que sustenta la entidad sobre las tarifas eléctricas y la exigencia de certificación de aportes a las cajas, que la intendencia estableció hace poco. Al respecto señalaron los inconvenientes que, a su juicio, ocasionará y la necesidad de que se reconsidere la medida.

Legislaturas

Numerosos asuntos deberá considerar la C. de Diputados

El jueves reiniciará su actividad la Cámara de Diputados, que fue interrumpida la semana última a raíz del feriado del día 28. El cuerpo tendrá que considerar en consecuencia los asuntos despachados por las distintas comisiones que tuvieron entrada en la reunión del 21, de los cuales se destacan los siguientes:

—De la de Asuntos Constitucionales en el proyecto del P.E., sobre modificación de la ley 4950 de aranceles profesionales de abogados y procuradores.

—De la de Hacienda, en el proyecto venido en segunda revisión del Senado eximiendo de todo impuesto o tasa provincial a los sindicatos adheridos a la C.G.T.

—De la de Obras Públicas en la minuta de los diputados Capriotti y Signorelli, sobre pavimentación de la ruta nacional 177 tramo Villa Constitución-Sargento Cabral-Santa Teresa. De las de Salud Pública y de Presupuesto en estos proyectos: de Capriotti y Signorelli, creando una unidad sanitaria en Bombal; de Orpinell, Schuhmacher y Oseliame (UCRP), creando una unidad sanitaria mayor en Grutly; de Pérez, creando una unidad sanitaria menor en Aarón Castellano y otra en Lazzarino; de Capriotti y Signorelli, también creando una unidad sanitaria en Cañada Rica.

El recurso de amparo

Asimismo, la Cámara joven, tendrá que continuar tratando el proyecto sobre creación del recurso de amparo, que interrumpió en la sesión nocturna del día 21 de mayo. Por esta iniciativa, de la que son autores los diputados García Solá, Ulla, Borella y Weidmann, se dispone que "procederá el recurso de amparo contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad pública provincial, municipal o comunal, con exclusión de las judiciales, que ilegítimamente impidiere o restringiere el ejercicio de un derecho o libertad reconocida a las personas en la Constitución de la Nación o de la provincia. Se entenderá ilegítima, a los efectos del recurso, la decisión, acto u omisión de la autoridad pública cuando esta hubiere actuado manifiestamente sin competencia o sin facultad, o con inobservancia de las formas o límites constitucionales o legales. No procederá el recurso: 1o.) si pudiesen utilizarse los remedios ordinarios sin daño grave e irreparable, 2o.) si existiesen predispuestos por la ley recursos especiales específicos de análoga naturaleza, 3o.) si se hubiesen dejado de usar oportunamente vías de impugnación acordados por leyes o reglamentos".

Muestra internacional de pintura anuncia el Museo de Bellas Artes

Pasado mañana a las 19 será inaugurada en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una muestra internacional de pintura bajo la denominación de "Boa-Phase".

La exposición agrupa obras de pintores de distintos países unidos en un movimiento que puede ser considerado consecuencia, por un lado del surrealismo, y por otro de la abstracción en sus formas más libres. Podrán apreciarse en la oportunidad trabajos de Arnal, Baj, Bertini, Borda, Bucheister, Cabb, Childs, Giguere, Dangelo, Gotz, Herold, Kalinowsky, Lacomblez, Langlois, Iam, Lebel, Macció, Peluffo, Poujet, Reutersaerd, Sakal, Schitze, Serpan, Testa, Viseux y Zañartu.

Cartas a "El Litoral"

Las ruinas de El Laurel

Señor Director: Mes y medio ha transcurrido desde que un temporal, poco común en la zona, azotara a la pequeña población de El Laurel, en el departamento Garay, reduciendo a ruinas las viviendas de los Bieckler, de los Gilbert, la comisaría, la Estación Sanitaria (si merecía este nombre) y las instalaciones para remates de hacienda, dejando un saldo de un muerto y diez heridos, algunos de consideración.

Las víctimas del tornado que azotó la pequeña población, debieron sobreponerse por sus propios medios, porque la ayuda oficial y de beneméritas instituciones privadas, aún está en camino, pese a que El Laurel, cuyas ruinas semejan una grotesca mueca de dolor y de miseria, está ubicado a 115 kilómetros de la ciudad de Santa Fe, a 65 de la localidad de Santa Rosa de Calchines, donde termina el pavimento, y a 15 de Helvecia, cabecera del departamento Garay, con la cual hoy están interrumpidas las comunicaciones por haber desaparecido el puente que la unía con El Laurel y todas las restantes poblaciones de la línea hasta llegar a Reconquista.

Cuando con el correr del tiempo vaya quedando de El Laurel solamente las ruinas, los viajeros, al pasar rumbo a Naré, San Javier, etc. hablarán de su humilde historia: recordarán al humilde servidor del Estado, Waldino Ocampo, muerto por el temporal y a los diez heridos que consiguieron sobreponerse y curar por la solidaridad de las pocas familias del lugar, ya que carecieron de medicamentos y ayuda oficial alguna. Pero estos viajeros que recordarán la historia de las ruinas de El Laurel, no podrán dejar de recordar también que varios días después del fenómeno que lo arrasó el 13 de abril de 1959, los vecinos de Helvecia vieron con sorpresa llegar un lujoso yate de la gobernación, conduciendo a dos elegantes señoritas asistentes sociales, provistas de los elementos indispensables a los turistas exigentes, entre las que no faltaban potentes máquinas fotográficas y de imprimir películas. Cuando todos pensaban que llegada la ayuda oficial requerida urgentemente por los pobladores de El Laurel y también las muchas familias damnificadas por las tremendas inundaciones, consistente en sueros, medicamentos, ropas, alimentos, etc. se encontraron con que estas asistentes sociales —que más parecían modelos de la moda y de la elegancia— requerían informaciones para continuar su viaje hacia dicha población, pues no podían perder tiempo pues la misión que las traía era de "urgencia": debían obtener vistas de las ruinas de El Laurel a la brevedad.

No sería nada extraño que también con el correr de los años pueda leerse a la vera del camino esta información tan usual: "A 200 metros lugar histórico". — Carlos de Tinmar.

Notas

Hay que saber la hora en que se vive

He aquí algo que debiera dolernos y sonrojarnos un poco: el centenario del reloj público londinense llamado Big-Ben. Los habitantes de Londres y de toda Gran Bretaña estiman la fisonomía y el tañido del histórico reloj que domina el Parlamento.

Aquí, en esta histórica ciudad de Santa Fe, no hay reloj público que dé la hora. No se quiere nada en común. Parece como si el ambiente fuera de tan poca solidaridad, que nadie quisiera dar la hora al vecino. Y, sin embargo, no hay posibilidad de historia en serio sin "coparticipación" de inquietudes y esperanzas.

Ya que la función pública falla en su eficiencia, sobre todo en los relojes, y ya que estamos en pleno fervor —acaso exaltado— de la empresa privada, ¿por qué no aparecen sociedades e instituciones libres que quieran dar la hora al público? La iglesia del Carmen bien podría hacernos este favor. El Colegio de la Inmaculada está en ubicación privilegiada para hacer el obsequio de un reloj a los habitantes santafesinos. Construir un cine es más complicado que montar un reloj en la imponente sobriedad de la fachada del mejor edificio de nuestra plaza Mayor. Hay que brindar las ideas a quienes pueden realizarlas.

Nada perdería el gran colegio de los jesuitas con la buena obra aludida. El hipotético reloj sería un foco que atraería las miradas de los transeúntes, y ya se sabe ¡cuántas cosas trascendentales empiezan por una mirada! De paso, además, podría el reloj hacer su constante sermón. Un reloj de Urruña —sur de Francia— reza en su leyenda: Vulnerant omnes, ultima necat —todas hieren, y la última mata—. Otro reloj, en una isla española, en la catedral de Ibiza, tiene esculpida en su esfera la breve sentencia, también de sabor medieval: Ultima multis —la última para muchos.

Estos relojes no se olvidan, y los vecinos de Ibiza ven la hora desde varios kilómetros lejos de la ciudad, dada su topografía, incluso por la noche, ya que el reloj es luminoso.

Los relojes públicos son puntos comunes de referencia. Ellos, con su tictac, son corazones ciudadanos que palpitan en el centro de las aglomeraciones humanas. Después, ellos hacen falta para enseñarnos la puntualidad, tan venida a menos. Dígase lo que se quiera, pero nuestros hábitos sociales están un tanto divorciados de la puntualidad. No se empiezan ni se terminan los trabajos a tiempo. En general, las palabras no se cumplen a su debido plazo. En las salas de conferencias la media hora de tolerancia criolla suele tener más de treinta minutos. El tiempo nos ha pasado sin darnos suficiente cuenta por desdeñar los relojes. De cómo puede ordenar la vida un pueblo apreciando los buenos relojes nos lo enseña la pequeña y admirable república de Suiza, la cual fabrica los mejores relojes del mundo y sabe la hora exacta en que vive.

Ahora mismo, si nuestros gobernantes supieran la hora que es con exactitud, nos brindarían más obras hechas a tiempo. Por ejemplo, se liberarían los precios y los alquileres o se los congelaría, o se haría algo razonable y efectivo sobre los mismos, de acuerdo con el momento. Una de las condiciones para gobernar bien consiste en saber la hora que es. En la obra de gobierno no hay que apresurarse ni retrasarse: hay que ir mirando el reloj. Política es oportunidad. La obra a destiempo es sinónimo de fracaso y desgracia.

Hay que despertar el espíritu de solidaridad construyendo relojes públicos. Las vetustas ciudades europeas han rivalizado en la belleza y calidad de sus relojes urbanos. A cualquier hora del día y de la noche los relojes de plazas y calles son vigilantes siempre en vela. Ellos registran la tradición y la marcha del progreso. El Big-Ben de Londres, en la guerra y en la paz, ha contado horas de angustia y jornadas de gloria de su pueblo.

Entre nosotros serían de desear relojes públicos para que todos, sin excepción, nos enteráramos de la hora que es y en ella viviéramos más unidos y más solidarios.

Actos culturales

CURSILLOS

Delia Etcheverry: El 10 y 11 del corriente, en la Casa del Maestro, sobre "Educación fundamental".

EXPOSICIONES

Fernando A. Espino: Exposición de cuadros, todos los días, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en horario habitual.

Grupo "Setébal": Todos los días en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

"Boa-Phase": Muestra pictórica. Inauguración, pasado mañana a las 19, en el Museo Provincial.

Renunciará el M. de Educación y Cultura Prof. Ramón Alcalde

Ha resuelto alejarse de su cargo el ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, quien viene desempeñando esa cartera desde que asumió el gobierno de la provincia el actual P. Ejecutivo. Esta decisión, tendría como razón principal su discrepancia personal con algunos planteos de distinta índole, principalmente en el orden educacional, realizados por el gobierno nacional, e inútiles han sido las gestiones oficiosas realizadas por legisladores nacionales y provinciales, como así también por entidades gremiales para disuadirlo de ese propósito que tenía ya resuelto hace unos meses y que por distintas causas se fue dilatando hasta la fecha.

De acuerdo con los datos extraoficiales obtenidos, el Prof. Alcalde mañana conversará con el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis (que hoy se encuentra en Buenos Aires) y le hará entrega de su renuncia ampliándole en la entrevista, las razones que dará en el texto de la dimisión. Se adelanta también, que dicho secretario de Estado tiene el propósito de ausentarse definitivamente del cargo en el transcurso de esta semana.

El alejamiento del profesor Alcalde, traerá también aparejado, según ha trascendido, la renuncia del subsecretario Prof. Julio César Gárgano, de los miembros del Consejo General de Educación y de otros organismos de Educación y Cultura.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Un comunicado

La Junta Departamental de la Unión Federal, ha dado a publicidad un comunicado en el que denuncia las maniobras de una "minoría descalificada popularmente" contra el proceso de legalidad institucional.

Expresa que es la misma minoría que el "13 de noviembre de 1955 frustró la tarea de conciliación nacional y calificó arbitrariamente a los argentinos en réprobos y elegidos, promoviendo odios y rencores mientras distribuía los resortes del poder, de la cultura y de la prensa entre una derecha antinacional y una izquierda liberal, masónica y marxista". Denuncia más adelante la acción de estos grupos que pretenden —dice— "soliviantar a las fuerzas armadas, sin prever que, en última instancia, el verdadero beneficiario del descontento y la subversión será el movimiento comunista internacional que aparentemente pretenden combatir". Finaliza el comunicado reafirmando la posición nacional, popular y católica de Unión Federal.

Adhesión a un duelo. — La junta departamental del partido adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Raúl Scalabrini Ortiz, manifestando el sentimiento de pesar causado por su desaparición.

Impugnan una designación. — El dirigente partidario de Villa Ocampo, Sr. Aníbal Oregoret, ha informado su total desacuerdo con la inclusión de su nombre en los organismos partidarios designados —dice— "en la pretendida convención provincial realizada en Rosario"; al rechazar la medida ha manifestado su adhesión al comunicado de la junta departamental que negó validez a la reunión de referencia.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Subcomisión de asuntos gremiales

Ha quedado constituida, dependiente del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, la subcomisión de asuntos gremiales. Integran la misma las siguientes personas: secretario general: Juan Carlos Suárez; prosecretario: Romeo Díaz; secretario de actas: Carlos Raúl Cozza y de finanzas: Ernesto Wulthrih. El horario de atención al público será de 18 a 20 los días hábiles, en la sede partidaria de 1º de Mayo 2958.

Reunión en la seccional 3a.

Mañana miércoles a partir de las 19, se efectuará la reunión ordinaria de la mesa directiva de la seccional. Se ha invitado a concurrir a la misma, a todos los afiliados a los efectos de designar las respectivas comisiones internas.

Junta departamental de la Juventud.

La juventud radical intransigente del departamento La Capital convoca a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana miércoles a las 21.30 en el local de calle 1º de Mayo.

En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1), informe de lo actuado por la junta; 2), informe del delegado a la reunión realizada por el Comité Nacional en la ciudad de Córdoba, y 3), varios.

U.C.R. DEL PUEBLO

Comité "H. Yrigoyen" de Laguna Paiva

La comisión directiva del comité de Laguna Paiva ha invitado a sus afiliados a la reunión que tendrá lugar el 4 del actual a las 18.30 a fin de confeccionar la lista de candidatos que regirán los destinos de la seccional y que serán apoyados en los próximos comicios internos.

Postergación de comicios internos

Entre los diversos asuntos tratados por el comité provincial en la reunión de tablas celebrada el domingo 31, se resolvió postergar las elecciones internas anunciadas para el día 14 del cte. para el domingo 28 de este mismo mes, en razón de que no ha mejorado la situación creada por las inundaciones que afectaron sensiblemente la transitabilidad en los caminos, especialmente en el norte de la provincia.

La junta electoral del partido ha librado las comunicaciones respectivas a los comités departamentales a fin de que éstos se dirijan a los organismos de su correspondiente jurisdicción para que adopten las medidas pertinentes a la realización del acto eleccionario en la nueva fecha indicada, en el que elegirán las autoridades que han de regir los destinos del partido durante el período 1959-1961.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Comisión de Finanzas

Se recuerda a los afiliados y simpatizantes que puedan colaborar en la campaña financiera emprendida por la junta departamental y que las contribuciones y la ayuda personal puede ofrecerse a la comisión de finanzas que preside el Dr. Federico G. Cervera.

Comisión de propaganda.— El próximo jueves a las 21.30 se reunirá en el local de San Jerónimo 1859, la comisión de propaganda. El encargado de la misma, Dr. Guillermo Hadad, ha citado a sus componentes.

Junta ejecutiva provincial.— El próximo domingo se reunirá en Rosario la junta ejecutiva provincial con el objeto de tratar diversos asuntos en trámite.

Un plan de extensión cultural realizaráse en colegios locales

Ayer por la tarde se llevó a cabo en la Secretaría de Cultura y A. Social de la Municipalidad una reunión de los profesores de los distintos institutos de enseñanza secundaria que forman la Comisión Educacional Asesora que colabora con dicho organismo municipal en la acción cultural a realizarse en los colegios oficiales de enseñanza media.

En dicha reunión se concretó un "Plan de Extensión Cultural para los Colegios Secundarios" que comprende cursillos, conciertos y visitas explicadas.

Como iniciación de dicho ciclo tendrá lugar un gran concierto dedicado al alumnado secundario en la sala del cine-teatro Garay con la participación especial del Cuarteto Haydn, el domingo 7 del corriente en horas de la mañana. Paralelamente con este plan de extensión cultural, se llevará a cabo un concurso de literatura el 28 del corriente, un debate sobre historia argentina en el mes de agosto y un concurso de canto coral para los coros de los distintos colegios a realizarse en el mes de setiembre próximo.

El programa completo del aludido plan de extensión cultural es el siguiente:

1o.) Cursillo sobre acercamiento a la pintura; a cargo de los profesores de la Escuela Municipal de Arte, César López Claro, Mario Gargatagli y Miguel Flores, 12, 19 y 26 de junio, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres; 24, 31 de julio y 7 de agosto, en el Liceo Nacional de Señoritas; 5, 12 y 19 de agosto, en el Liceo Militar "Gral. Belgrano"; 14, 21 y 28 de agosto, en la Escuela Normal "Almirante Brown"; 4, 11 y 18 de setiembre, en la Escuela de Comercio "Dgo. G. Silva"; 25 de setiembre y 2 y 9 de octubre, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo"; 16, 23 y 30 de octubre, en la Escuela Normal "General San Martín".

2o.) Concierto de violín y piano, y piano y canto; a cargo de los profesores del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco": Juan Carlos García Puente, María A. de García Puente, Margarita Passarello y Norma Reitmeyer, 19 de junio, a las 18.30, Escuela Normal "Gral. San Martín"; 24 de julio, a las 18, Escuela Normal "Almirante Brown"; 7 de agosto, a las 18.30, Colegio Nacional; 18 de setiembre, a las 18.30, Liceo Nacional de Señoritas y Esc. Comercial de Mujeres; 2 de setiembre, a las 18, Liceo Militar "Gral. Belgrano"; 2 de octubre, a las 18, Esc. Superior de Comercio "Dgo. Silva".

3o.) Concierto trío de piano, clarinete y flauta; a cargo de los profesores del Liceo Municipal "Antonio Fuente del Arco": Antonio Giliberte, Carmelo Velardo y Mario Montrull, 26 de junio, a las 18.30, Escuela Normal "San Martín"; 31 de julio, a las 18, Escuela Normal "Almirante Brown"; 14 de agosto, a las 18.30, Colegio Nacional; 9 de setiembre, a las 18, Liceo Militar; 25 de setiembre, a las 18.30, Liceo de Señoritas y Comercial de Mujeres; 9 de octubre, a las 19, Escuela S. de Comercio "Domingo G. Silva".

Renovará autoridades la Cooperativa del Personal Ferroviario

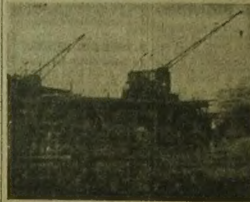
Entre los días 7 y 13 del corriente, se llevará a cabo el acto eleccionario convocado para proceder a la renovación de delegados y contralores que durante un nuevo período representarán a la sucursal local de la Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado Ltda.

La junta electoral, que actúa bajo la presidencia del señor Marcial Hernández, ha fijado el siguiente horario para la recepción de votos: domingo 7: de 9 a 11; días hábiles de 17.30 a 19.30 y sábado 13 de 16 a 18. Las tareas de escrutinio se efectuarán de inmediato.

En el bloque de la UCRI de la C. de Diputados se nombraron secretarios

Recientemente han asumido sus cargos los nuevos secretarios del bloque de diputados de la mayoría, designados por vacantes producidas a raíz de las renuncias de sus anteriores titulares. Desempeñarán tales funciones los señores Roberto J. Gentile y Nicolás Amadeo Tello, quienes se encuentran en funciones desde las últimas sesiones realizadas por la Cámara.

Para el almacenamiento de aceites vegetales se está levantando una planta en el puerto local



Dos aspectos de la planta en construcción. Edificio para laboratorios y oficinas y uno de los varios tanques que se están emplazando.

Próxima al muelle 2 del dique 1 del puerto local y entre los galpones A y 6 de la administración de la estación fluvial, se está construyendo una planta de almacenamiento de aceites vegetales con una capacidad de 4.500.000 litros, propiedad de Compañía Continental de Importaciones y Exportaciones.

Esta noticia escueta, bien podría pasar desapercibida entre el cúmulo de informaciones vinculadas al puerto, si éste estuviera trabajando con la intensidad de otras épocas y para la cual está habilitado y que todo Santa Fe aspira, pero la postración en que se encuentra nuestra estación marítima y fluvial hace que el futuro funcionamiento de la nueva planta de almacenamiento de aceites vegetales —en especial de lino— sirva para alentar la esperanza de un mayor movimiento, de exportación tanto como de cabotaje, pues la planta citada estará habilitada para cargar el aceite a embarcaciones de distintos tipo.

La capacidad

Como queda dicho, estas instalaciones se están construyendo y se encuentran ya en una etapa avanzada. Toda la planta ocupará una superficie de 1495 metros cuadrados y el costo superará los $ 4.000.000, y estará formada por seis tanques de chapa de hierro con una capacidad total de 4.500.000 litros, divididos en tres tanques de un millón de litros cada uno y otros tres de quinientos mil litros. Se ha proyectado para el futuro otro tanque de 1 millón de litros.

Para recibir la descarga desde camiones y vagones tanques, la que se hará por gravedad, se construyen dos tanques subterráneos de 24 mil litros de capacidad cada uno, y para la borra o residuo de los tanques de almacenamiento se han previsto otros dos tanques subterráneos con una capacidad total de 48.000 litros.

Sistema de bombeo

Para el movimiento de los líquidos que habrán de almacenarse, se instalará una bomba centrífuga con capacidad para 200.000 litros por hora, que aspirará el aceite de los tanques subterráneos de descarga mediante cañerías de seis pulgadas de diámetro que se une en una colectora de ocho pulgadas de diámetro.

Una bomba centrífuga con capacidad de 450.000 litros por hora permitirá impulsar los líquidos desde los tanques a las embarcaciones, utilizando para las conexiones mangueras flexibles.

Otras instalaciones

Además de los tanques y los sistemas de bombeo, la nueva planta contará con otras instalaciones, tales como dependencias para oficinas, laboratorio y depósito.

Refiérese una entidad a las licitaciones de organismos comunales

El Centro Comercial de esta ciudad ha dirigido una nota al intendente municipal haciendo referencia a que no se cumplen totalmente las disposiciones legales en materia de licitaciones.

Dice la entidad: "Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento, en procura de las medidas correspondientes, que nuestros asociados vienen observando que no se cumplen las disposiciones legales en forma completa, en lo que se refiere a licitaciones de las reparticiones municipales y diversas compras de materiales. En las mismas participan presuntos comerciantes, generalmente de otras zonas, que no cumplen con los recaudos propios de dicha actividad. Es decir, no están inscriptos, ni abonan patentes, tasas, impuestos, etcétera, como lo hacen habitualmente los comerciantes establecidos. Esa evasión les permite ejercer competencia desleal en perjuicio del fisco y de los comerciantes reales.

"Entendemos que esta situación de injusticia y desventaja, debe ser reparada con medidas inmediatas y controles efectivos. A tal fin podría establecerse la exigencia previa a la participación en compras o adjudicación de licitaciones municipales, una constancia escrita de la Dirección de Rentas de que cumplen las leyes de nuestro medio. Por otra parte debe tenerse un Registro actualizado y para el caso de firmas fuera de la zona, la constancia igual de la Dirección de Rentas del lugar de su residencia".

Termina expresando que tales sugerencias tienen por sola finalidad colaborar "en cumplimiento de las leyes, defensa del fisco y del comercio", y que las oficinas técnicas de la comuna pueden arbitrar los medios que aseguren "un control serio y permanente" en tal aspecto.

Delegados de la Caja de Subsidios Familiares

En el transcurso de la presente semana llegarán a esta ciudad delegados de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio. Concentrarán su actividad en el local del Centro Comercial, San Martín 2465, donde atenderán a los comerciantes y darán informaciones y explicaciones referentes a dicha Caja. El Centro Comercial indica a sus asociados la conveniencia de preparar todos los elementos y concreten las consultas referidas a los decretos leyes 7913 y 16811.

La Alianza Francesa organiza una colonia pedagógica para julio

El Instituto Francés de Buenos Aires, en colaboración con la Alianza Francesa, organiza como en años anteriores una colonia pedagógica durante las vacaciones de invierno, destinada a reunir a los profesores argentinos y franceses, del 11 al 18 de julio próximo. Serán tratados problemas relacionados con la enseñanza del francés y de la literatura.

Esta colonia tendrá asiento en la estancia "Las Tapias" cerca de Villa Dolores, provincia de Córdoba. El viaje de ida y de regreso se hará en tren de 1a. clase de Buenos Aires a Córdoba y en ómnibus especial de Córdoba a Villa Dolores. El día de salida ha sido fijado para el 3 de julio para regresar el domingo 12. Los participantes que no salgan desde Buenos Aires deberán encontrarse en la Alianza Francesa de Córdoba, Ayacucho 46, el día 4 de julio.

El precio de la estada incluido el viaje ha sido fijado en $ 1000 a pagar el día de inscripción. Para las personas que partan desde la ciudad de Córdoba el precio es de $ 800.

La inscripción estará abierta hasta el 10 de junio próximo pudiendo solicitarse otros informes a la Alianza Francesa, B. Gálvez 2147, Tel. 10383 y 10892 de lunes a viernes de 16.30 a 20.30.

El pago de haberes a los jubilados se inició en una Caja

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones ha informado que desde la fecha se procede a abonar los haberes a los beneficiarios, tarea que proseguirá mañana a partir de las 7.30 y hasta las 12.30.

Una ordenanza otorga beneficios jubilatorios a empleados cesantes

Ha sido promulgada la ordenanza en cuya virtud se reconocerán, a los fines de ser computados para la jubilación, los períodos de inactividad forzosa de aquellos agentes municipales que "por causas políticas o gremiales, por haber sufrido prisiones, exilio o cesantías sin causa fundamentada".

En este beneficio son comprendidos los ex agentes municipales que hayan tenido que tramitar la jubilación extraordinaria o que hubiesen sido reincorporados, readmitidos o nombrados nuevamente, quienes deberán, para obtenerlo, justificar en forma fehaciente las causas de cesantía, renuncia forzosa, exilio o privación de la libertad de trabajo.

El trámite para el reconocimiento de este derecho se cumplirá ante la Caja Municipal, que formulará los cargos correspondientes para la integración de los aportes tomando como base para el cálculo del sueldo-promedio la última remuneración percibida por el agente a la fecha del cese de actividades, o bien, a opción del interesado, calculando dichos aportes como si el agente hubiera continuado en el desempeño del mismo empleo, considerando las mejoras o aumentos registrados en ese lapso. Los beneficiarios se harán cargo de los aportes patronales y personales, que deberán hacer efectivos en cuotas mensuales sin interés mediante el descuento del 10 por ciento de las remuneraciones que percibe el agente en actividad o jubilado extraordinario. En los casos de jubilación extraordinaria se reajustará el monto de la misma como si la cesantía se hubiese operado en la fecha de la resolución que acuerda tal beneficio. Si el empleado hubiese sido reincorporado o nombrado con anterioridad a la vigencia de la ordenanza, sus beneficios solamente comprenderán el tiempo que permaneció fuera de la administración, y si no hubiese sido reincorporado el reconocimiento se extenderá desde el momento de la cesantía hasta la fecha de promulgación de la misma.



Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0011.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Sin mayores variantes se desarrolla el paro del personal bancario

Continúa sin variantes en esta capital, el conflicto que mantiene el gremio bancario. Como habitualmente lo vienen haciendo, los bancos abrieron hoy sus puertas para la atención del público, a pesar del escaso personal que a la mayoría de ellos concurre, produciéndose, lógicamente, largas colas de usuarios.

Banco Nación. — Nuevos reintegros se produjeron en el Banco de la Nación. En la fecha volvieron a sus tareas dos empleados efectivos de la casa, sumándose de esa manera a los compañeros que lo habían hecho anteriormente. Las autoridades de dicho Banco nos informaron que en el día de ayer se efectuaron 1.820 operaciones, habiéndose iniciado el pago de documentos, lográndose con ello que en la actualidad sean atendidos todos los servicios.

Banco Provincial. — También en el Banco Provincial hubo en la fecha nuevos reintegros. Cinco empleados efectivos de la casa y un supernumerario, se hicieron presentes a cumplir sus tareas, totalizando con ellos 102, los que prestan servicios en dicha casa.

Banco Industrial. — Seis empleados de la casa se encuentran trabajando en el Banco Industrial, ya que en la fecha quedó reintegrado uno más. Además se encuentran dos con parte de enfermo, lo que hace un total de 8, en dicha institución.

Los demás Bancos. — No se han producido novedades en los demás bancos de la ciudad, que de esa manera continúan prestando servicios limitados con el escaso personal que lo viene haciendo habitualmente, exceptuando el Hipotecario que, como se sabe, no ha abierto sus puertas.

Sobre la asistencia de empleados informó el Banco Provincial

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, han informado que la asistencia del personal en la casa central y sucursales de la primera circunscripción, llegó en el día de hoy a 366 empleados, lo que representa sobre el total, un 73.49 por ciento.

A fin de regularizar la tarea, se ha dispuesto designar empleados que revisten en carácter de supernumerarios y según se ha hecho saber, se ha tomado el número indispensable.

También comunicó el directorio de la citada institución de crédito, que a partir de la fecha se ha dispuesto suspender la recepción de nuevas solicitudes de empleados.

ATENCION

Disponemos para entrega inmediata, motores completos y block semi-armados de 4 y 6 cilindros IKA, adaptables a cualquier tipo de unidad

FREIJE

Soc. Resp. Ltda.

Av. Freyre 2257 - Sta. Fe

8576v3

Se iniciaron en ésta actos del programa de fluoruración del agua

En las escuelas de la ciudad, ha dado comienzo por intermedio de la Dirección General de Odontología a la divulgación del programa de fluoruración de las aguas corrientes y aplicación tópica de flúor en la edad escolar, en cumplimiento del decreto ley No. 0697 S.P. 111 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Pcia. de Santa Fe.

Con tal motivo, realizáronse en la escuela Belgrano, en ambos turnos, actos de divulgación a cargo de las educadoras sanitarias, señoritas Zulma Starder y Edith Dar[illegible], debiendo cumplirse un acto similar el próximo jueves a las 17.30 en la escuela No. 20 "Quiroga", el que estará a cargo de la señorita Teresa Arévalo.

Cooperadoras escolares

ESC. "RAIMUNDO PEÑA"

Llamado de los ex alumnos

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela No. 821 "Raimundo J. Peña", formula un llamado a todas aquellas personas que simpatizan con la obra que se realiza en la institución, a los efectos de que apoyen económicamente la campaña iniciada para dotar a la escuela de una nueva campana. Los bonos de contribución por valor de 10 y 5 pesos, se hallan a la venta y pueden solicitarse al teléfono 32421.

De la Escuela "Bmé. Mitre"

Recientemente tuvo lugar en el local de la Escuela "Bartolomé Mitre" la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Cooperadora del establecimiento. Se aprobó en la oportunidad la memoria y balance del ejercicio anterior y se procedió a elegir la nueva comisión directiva por un nuevo período.

La misma fue integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Roque Ochoteco; vice, Gregorio Tolosa; secretario, José A. Gimeno Escobar; pro, José A. Caramanie; tesorero, Romeo Colombini; pro, Ana Ma. Perriard; vocales, Enrique Sarabia, César D'Alessandro, Cándido Ibáñez, Pedro Pascual, Nemesio Palma y Héctor Mariani; suplentes, Mercedes H. Gras y Elino Rossi; revisores de cuentas, Lidia M. E. de Alonso y María Mercedes B. de Martínez.

Pozos peligrosos en una ruta



Quien transite por Blas Parera, es decir por la ruta nacional Nº 11 así denominada en ese tramo suburbano de la ciudad, podrá advertir inmediatamente al costado de las fajas pavimentadas, profundos pozos producidos por las ruedas de los vehículos (especialmente carros) y aumentados en su profundidad por las lluvias.

Esa anormalidad manifiesta entre el nivel de la banquina y el del pavimento, que podrá parecer un síntoma de mero desaliño en la conservación del camino y sus inmediatos accesos, es, no obstante causa de serio peligro para el abundante tránsito que se registra en esa vital arteria de entrada y salida de la ciudad hacia los puntos del norte y noroeste de la provincia.

En efecto, si un vehículo que circule a regular velocidad, debe por cualquier motivo salirse ligeramente de la cinta del pavimento, sufrirá de inmediato una notoria falta de estabilización que lo pondrá en riesgo de volcar o perder el rumbo. De ello no cabe duda y seguramente más de un automovilista ya conoce la experiencia.

Si aparte de ello se señala que los pozos son harto frecuentes, se completará un panorama vial que no da seguridad suficiente como para que el tránsito se realice con la tranquilidad imprescindible.

De allí que es necesario que la Municipalidad en colaboración con Vialidad Nacional procedan al rellenamiento de esas pequeñas aunque profundas y peligrosas zanjas marginales del pavimento en la zona indicada, a fin de evitar algún desgraciado accidente y de dar a quienes usan esa importante vía caminera la seguridad que corresponde.

Ocho técnicos químicos son solicitados para Y.P.F. de C. Rivadavia

La Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha hecho saber a la dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, que necesita incorporar a sus yacimientos de Comodoro Rivadavia, ocho técnicos químicos.

Los interesados, a quienes se le proporcionarán mayores informes en la sección personal de la planta local de esa repartición sita en el puerto de esta capital, deben haber cumplido preferentemente el servicio militar.

Peña Gallega "Manuel Murguía"

Demostración al Dr. Antonio Ucha

La Peña Gallega "Manuel Murguía" conjuntamente con el Centro Gallego ha dispuesto realizar el próximo domingo a las 12.30 una demostración al Dr. A. Ucha con motivo de su próximo viaje a España.

El acto consistirá en un almuerzo que se servirá en las instalaciones del Centro Gallego, avenida Galicia 1357 y se comunica que las tarjetas para asistir al mismo pueden solicitarse en San Martín 2415, tel. 11640, San Jerónimo 2284, tel. 14081 y San Martín 2360, tel. 11679.

Universitarias

La sesión del Consejo Superior fue diferida hasta el 13 del actual

Por resolución de la fecha se ha resuelto diferir para el sábado 13 del corriente la reunión ordinaria que debía celebrar, el 6 del actual, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Dicha decisión fue motivada por el hecho de que el Rector y los Consejeros que presiden las Comisiones de presupuesto y hacienda, deben permanecer en la capital federal, durante los días 5 y 6 de junio, para realizar gestiones ante la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, especialmente en lo que refiere a la aplicación del escalafón del personal civil de la nación a los agentes de la Universidad Nacional del Litoral.

Se aprobó el presupuesto

Por decreto del Poder Ejecutivo del 28 de mayo último registrado bajo el número 6510, ha sido aprobado el presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral para el ejercicio 1958/59.

Portuarias

Llegará mañana la motonave "El Gaucho"

Mañana atracará en el puerto local, la motonave de bandera argentina "El Gaucho". La misma viene consignada a la agencia Sarsotti, para cargar 750 toneladas de sorgo por cuenta de la compañía Midera S. A. y 1.470 de maíz, 1.100 de sorgo y 430 de mijo, por cuenta de La Plata Cereal.

Continúan sus tareas de cargas el "Vierson y el "Nordstjernan"

Continúan en la estación fluvial santafesina, sus tareas de cargas, las motonaves "Vierton" de bandera francesa y "Nordstjernan"; sueca.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	4.17	0.01	—
Posadas	1.33	—	0.01
Iguazú	9.50	—	0.17
Paraná	4.06	—	0.02
Rosario	4.33	—	0.08
Paraguay:			
Formosa	6.89	0.08	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 1	4.70	—	0.03

Camiones y otros elementos para obras públicas adquirió la comuna



Como parte del plan de equipamiento oportunamente anunciado, la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha adquirido dos camiones para destinarlos al transporte de materiales para los trabajos de reparación de pavimentos. Son unidades International Harvester del tipo A-162 con una capacidad de carga de 10 toneladas.

Además, también según las previsiones de este plan y con la misma finalidad, el aludido organismo ha realizado la compra de una motoniveladora, que será entregada en días próximos, y un fusor de asfalto con capacidad para 600 litros, adaptado para ser acoplado a las plantas mezcladoras portátiles, recientemente adquiridas.

Presidirá el ministro Galaretto actos sobre maternidad e infancia

Sobre temas relacionados con la maternidad e infancia, han sido preparadas una serie de actos en diversas ciudades y localidades del interior de la provincia que contarán con la asistencia del titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto. El primero de ellos tendrá lugar en Venado Tuerto entre el 6 y 7 del corriente y se desarrollará en el Hospital Central de esa ciudad. Para el 13 del mes en curso, y también con la asistencia del ministro, se procederá a la inauguración de la Unidad Sanitaria de Los Molinos, departamento Caseros. Ese mismo día se dejará habilitado el consultorio odontológico de la Esc. provincial de Colonia Hansen. Al día siguiente, en el hospital de Casilda, se realizará una reunión zonal de médicos del departamento General López y se dejará inaugurado el servicio de cardiología y radiología en dicho nosocomio.

Los días 26 y 27, tendrá lugar en la ciudad de San Lorenzo otra reunión zonal de médicos departamentales, se dejarán iniciadas las obras de refección del hospital y se procederá a la habilitación de la delegación de la Caja de Asistencia Social a la Invalidez, Ancianidad, a la Madre y los Huérfanos.

Para el mes de julio próximo, se anuncia la realización de diversos actos en la ciudad de Reconquista. Con la presencia del ministro Dr. Eduardo Galaretto, será colocada la piedra fundamental del edificio de la maternidad de esa ciudad cuyas obras se iniciarán de inmediato. Igualmente, durante su visita, el ministro presidirá las ceremonias inaugurales del Hospital de Villa Ana y del dispensario del puerto Reconquista.

Efectuaron ayer una visita a este diario concejales tucumanos

En las últimas horas de la tarde de ayer estuvieron en la redacción de este diario los concejales del municipio de San Miguel de Tucumán pertenecientes al bloque de la U.C.R.I., Sres. Benito Samuel Paraván y Dardo Raúl Jattib. Los mencionados ediles fueron atendidos por el subdirector señor Enzo Vittori y personal de redacción en cuya compañía recorrieron las distintas dependencias de la empresa, interiorizándose de las tareas relacionadas con la confección de la edición diaria.

Los señores Paraván y Jattib, el primero, presidente de aquel cuerpo deliberativo hasta el año pasado, visitan esta ciudad con el propósito de interiorizarse de algunos problemas municipales y muy especialmente de los costos de alimentos de primera necesidad. En visita que efectuaran ayer por la mañana a las autoridades municipales y del Concejo Deliberante de esta capital, los ediles tucumanos fueron invitados a trasladarse hasta el Matadero Frigorífico Municipal, con el fin de conocer sus instalaciones y organización, de la que quedaron gratamente impresionados.

El señor Paraván, que es oriundo de esta ciudad y radicado en Tucumán desde hace casi tres décadas, fue uno de los propulsores y fundador del Centro de Residentes Santafesinos en aquella capital, entidad en la cual ocupó hasta hace poco tiempo la presidencia y en la que, merced a sus merecimientos, y finalizado su período, se le designó presidente honorario.

Notable adhesión a una campaña de la Liga Anticancerosa

Notable ha sido la adhesión de numerosas casas de comercio a la campaña por la Liga Anticancerosa a los efectos de reunir fondos para la adquisición de un edificio donde funcionarán consultorios preventivos de oncología. Al petitorio formulado por esa entidad de 1.000 pesos por casa de comercio y en general a quienes deseen colaborar en sus nobles finalidades han respondido de inmediato los siguientes cooperadores: "Armando y Pampiglioni", Sedería "Nirvia", "Atilio Tedeschi y Cía.", Casa "Galeano", "Lazzarino Hnos", "Tiendas "Salta", Juan C. Pampiglioni e hijos", "Selmar S. R. L.", Sr. Gastón Cossettini y W. N.

La suma recogida apenas lanzada la feliz iniciativa es pues de 10.000 pesos, suma que sin dudas será base del éxito que merece la campaña iniciada por la Liga Anticancerosa en bien de la lucha contra la terrible enfermedad.

Conferencias sobre el espiritismo habrá en el "Hogar del Maestro"

Durante los días 4, 5 y 6 del corriente, el Pbro. Enrique Novillo S.J., dictará tres conferencias sobre el espiritismo. En las mismas, que se realizarán en el Hogar del Maestro, San Martín 1621, a las 19, se tratarán los siguientes puntos: Realidad de la reencarnación de los espíritus; veracidad de las comunicaciones mediúmnicas; y espiritismo y cristianismo.

Reiteran gestiones sobre aumentos a los empleados públicos

La Comisión pro Mejoras al Empleado Público Provincial informó que el gobernador de la provincia le ha concedido audiencia para mañana a las 17.

En la oportunidad se le reiterará —según dice el comunicado emitido al efecto por la comisión— "la necesidad de solucionar la grave situación por la que atraviesan los servidores públicos, acrecentada en los últimos meses por la vertiginosa e indebida carrera de aumentos de precios en los artículos de primera necesidad, dando pleno cumplimiento a la sabia y previsora disposición del artículo 14 de la ley permanente de presupuesto y elevando el monto de las asignaciones familiares".

Técnicos de fábrica necesita la Empresa Nac. de Teléfonos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones se ha dirigido a las autoridades del Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132, comunicando que necesita incorporar a sus planteles técnicos de fábrica en la especialidad "máquinas eléctricas" egresados [illegible]. Los interesados pueden recabar informes en la secretaría del instituto en el horario de 19.30 a 22.30.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

En el local del Club Universitario, se llevará a cabo mañana miércoles la asamblea convocada por el Movimiento de Transformación Reformista. En el acto, que se iniciará a las 15, será debatido un extenso e importante temario.

Asamblea de FEL

Convocada por la Mesa central de la Federación de Estudiantes Libres, se llevará a cabo el próximo jueves a las 17.30, una asamblea extraordinaria a los fines de considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la entidad.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, comunica al público que la asistencia del personal de su Casa Central y filiales, representa en conjunto un 73,49 % de la dotación general activa.

Al propio tiempo anuncia que ha sido suspendida la recepción de solicitudes de empleo, desde la fecha, dado el elevado número de las ya presentadas, por lo que no se atenderá ninguna nueva gestión en ese sentido.

Directorio, 2 de junio de 1959.

IMPORTANTE FUNCION EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE UNA VASTA REGION, ESTA LLAMADO A CUMPLIR EL FRIGORIFICO REGIONAL DE "LA FEDERACION", COOPERATIVA LIMITADA DE NELSON



AL COSTADO: arriba, un aspecto de la sala de máquinas; abajo: obreros de la sección depostes en plena tarea.

El 19 de mayo último, inició sus actividades el Frigorífico Regional "La Federación" Cooperativa Ltda., entidad surgida con el apoyo de un sector de productores agropecuarios, bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina y con el patrocinio de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

Esta nueva entidad, primera de carácter cooperativo en un rubro tan importante para nuestra economía como lo es la industrialización de la carne, adquirió recientemente las instalaciones de la S. A. Frigorífico Nelson, haciéndose cargo del pasivo de dicha sociedad, el cual en su gran mayoría ha sido convertido en capital accionario de la nueva organización. El Consejo de Administración de esta cooperativa, cuenta en su seno a hombres vastamente conocidos en el ambiente rural como asimismo a activos militantes en el movimiento sindical agrario de nuestro país. Preside el mismo el Sr. Julio B. Oroño, actual presidente de la Federación Agraria Argentina y lo integran los Sres. Atilio F. Beltramino, Ladino Rolle, Antonio Nevott y Juan B. Bruera, que representan a distintas entidades productoras de carácter cooperativo; y conocidos productores ganaderos como los Sres. Enrique Ehrsam, Juan B. Moschino, Angel Res y Santiago Miretti. Actúa como secretario del consejo el Sr. Guillermo Chiaraviglio, estando la tesorería a cargo del conocido industrial Sr. Angel Cassanello. Como síndico se desempeña el Sr. José Teitelman, habiéndose encomendado las funciones de asesor al Ing. Agr. Julio A. Ferrarotti, de larga actuación en el movimiento sindical agrario. En cuanto a la gerencia del establecimiento, ha sido encomendada al Sr. Hugo Recalde, también vinculado a la Federación Agraria Argentina.

Interesante es destacar asimismo el proceso de capitalización de la nueva empresa. El mismo se efectúa a través de la integración del capital accionario, formado como hemos dicho, por gran parte de las acreencias convertidas en acciones. También lo forman nuevas suscripciones y una retribución fija del 2 % sobre cada liquidación de venta. Las acciones son de $ 3.000 cada una.



ARRIBA: Parte del directorio que preside el señor Julio B. Oroño y algunos asociados de la Cooperativa "La Federación". ABAJO: El personal que, en número de 221, trabaja en las distintas secciones de la planta industrial de Nelson.

Planes de producción

La primera etapa de producción, contempla la matanza de hacienda destinada exclusivamente a conserva, calculándose que en este primer mes pueda llegarse a las 4.000 cabezas. Esta cifra irá superándose a medida que se organicen los planes de producción y colocación de los diversos productos y subproductos. Es dable destacar, asimismo, y no obstante la reciente iniciación de las actividades, que la entrada actual de hacienda en esta planta industrial, representa un movimiento mensual de aproximadamente 15 millones de pesos.

El incremento de la producción por el momento está condicionado a ciertos factores, entre ellos la adecuación de la capacidad de frío del frigorífico a su capacidad de matanza que es de 600 cabezas diarias. Una vez logrado este objetivo, se tiene el propósito de ampliar la producción a los rubros chacinados y para consumo, que ya fueron desarrollados por esa misma planta industrial, existiendo el ulterior propósito de ampliar las actividades a la rama avícola.

Trabajo y progreso

Entre personal jerárquico, administrativo y obrero, trabajan en la actualidad en este frigorífico 221 personas cuyas remuneraciones mensuales representan un valor aproximado de $ 500.000. En cuanto al personal obrero destacan la eficiencia con que el mismo se desempeña, lo cual ha resultado sumamente estimulante para los directivos de esta empresa por ser el factor preponderante en la marcha de la organización.

Grande será, asimismo, la influencia que tendrá la actividad que desarrolle esta planta, sobre una extensa zona de nuestra provincia, y especialmente en lo que se refiere a los productores pecuarios sobre quienes redundará beneficiosamente la habilitación de este frigorífico, al no tener que trasladar a lugares distantes la producción ganadera para su colocación. Un índice alentador del apoyo de los productores lo constituye el hecho de que actualmente, deben solicitarse turnos de entrada para los diferentes lotes de hacienda que se remiten diariamente al frigorífico.

Este apoyo manifiesto de los sectores productores, que, según se espera, irá incrementándose, abrirá en esta nueva orientación de la actividad cooperativa, grandes perspectivas, más aún si se combina la actividad con la actuación de la CAP y de la Junta Nacional de Carnes, acorde con el espíritu que animó la creación de esta nueva empresa.



AL COSTADO: Las medias reses, ya listas, son acondicionadas en una de las cámaras frigoríficas del establecimiento.

ABAJO: Consultorio médico dotado de todos los elementos necesarios



ABAJO: En plena tarea de limpieza de reses en la playa de matanza.



Nombre Imagen Original: LIT1959JUN-0012.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Al problema bancario hizo referencia el Dr. Blejer

Dijo que se había resuelto que los bancos no atiendan los viernes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, comentó con los periodistas la entrevista que mantuvo con el dirigente gremial chileno, José Goldsack Donoso, quien se interesó en la solución del conflicto bancario. Señaló el ministro que le respondió igual que a los distintos ciudadanos argentinos que lo habían visitado en distintas oportunidades y con el mismo fin, es decir, que le agradecía sus buenos propósitos, pero que no los aceptaba por las razones públicas conocidas.

Por otra parte, el Dr. Blejer reconoció que había participado de una reunión efectuada en el Ministerio de Economía con los presidentes de los bancos oficiales, en la que se trataron asuntos vinculados con el conflicto de los bancarios, en el orden económico.

La circular del Banco de la Nación

En cuanto a una reciente circular del titular del Banco de la Nación, Dr. Martínez Casas, en el sentido de que serían aceptados todos los cesantes, expresó el Dr. Blejer que "esa circular tenía fecha anterior a la decisión del gobierno de dar por terminada la situación de conflicto en el problema bancario y de declarar cesantes a los que no se presentaran en el plazo estipulado".

Los bancos no atenderán los viernes

Con respecto a la reunión celebrada en el Ministerio de Economía, en esferas autorizadas se aseguró que en su transcurso se acordó que los bancos no atiendan al público los días viernes, para poder así ir normalizando la situación interna existente en esas instituciones.

Aclaración de la Dirección de Servicios Sociales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un comunicado aclaratorio de cinco puntos dio a publicidad la Secretaría de Hacienda "ante la actitud de un pequeño grupo —dice— que busca impulsar al personal a una situación de huelga".

La comunicación, emitida por el interventor en la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios, dependiente de la citada secretaría, expresa:

1o.) No existe personal alguno detenido por indicación u orden de la intervención.

2o.) No se ha decretado cesantía, suspensión o traslado alguno de personal escalafonado.

3o.) No se ha dispuesto ningún cambio de horario.

4o.) No ha cesado o disminuido ninguno de los servicios sociales que el instituto presta a sus afiliados.

5o.) La colaboración de la fuerza pública fue solicitada por la intervención, al solo efecto de asegurar la libertad de trabajo y garantizar la integridad física del personal del instituto y el resguardo de sus bienes.

Comunicado gremial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un comunicado de prensa de la Asociación Bancaria se informa sobre el carácter de "inconmovible" con el que se mantiene la huelga en su octava semana.

Considera además el comunicado que la respuesta del presidente de la Nación al gremialista chileno Goldsack Donoso "no se haya encuadrada en el plano de la realidad".

Dispersaron manifestantes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Policía practicó 57 detenciones en la zona bancaria, entre huelguistas que no acataban las órdenes de circular. Por otra parte, las autoridades debieron intervenir para dispersar a dos pequeñas manifestaciones organizadas por empleados bancarios que tuvieron por escenario las avenidas Córdoba y Carlos Pellegrini, y las calles Florida y Cangallo. En ambos casos los grupos manifestantes se dispersaron en orden, sin que ocurrieran incidencias.

Denuncióse un atentado en Córdoba

CORDOBA, 2. — La Asociación Bancaria local dio a conocer un comunicado anunciando que se había perpetrado una agresión contra el secretario de la entidad, Sr. Alberto Ritattore. Expresa que el mismo fue obligado a subir a un automóvil por cinco individuos, dos de ellos pistola en mano, que después de vendarle los ojos y maniatarlo lo condujeron a un sitio desolado, a muchos kilómetros de esta ciudad. Agrega que "allí le propinaron un brutal castigo corporal, para luego dejarlo abandonado, semidesnudo, en medio del campo".

Sigue diciendo el comunicado que "esta nueva violencia que se suma a la represión a sangre y fuego de que viene siendo objeto nuestro gremio desde el comienzo del movimiento huelguístico, pone de manifiesto el ensañamiento y la furia que se ha apoderado de las fuerzas que quieren aplastarnos a nosotros y a toda la clase trabajadora argentina.

"No podemos sindicar a los autores de este atentado —dice finalmente— pero sí conocemos su inspiración artera y cobarde. Proviene de aquellos que nos han endilgado toda suerte de violencias y falsas imputaciones, con el fin de quebrar nuestra resistencia y sumirlos en la angustia y ruina de nuestros hogares".

Tratarían el levantamiento de la huelga

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el frente del movimiento huelguístico bancario se considera como una probabilidad el levantamiento de la huelga que lleva una duración de más de dos meses.

La medida de referencia sería dispuesta para negociar un arreglo con el gobierno y tendría solamente carácter eventual.

Los dirigentes gremiales no han hecho ninguna manifestación al respecto, pero se considera que esa resolución no tardará en producirse.

ESTUFAS
(CON O SIN PRESION)
$69
ODIC
San Martín y Vera
"la esquina amiga de su hogar"
8658v2

COSTANERA
LLAVE EN MANO
Chalet estanial, c/supergás, garage, 2 dor., placares y demás comodidades, s/terreno aprox. 11.90x25 mts., esq. de Irlanda y Córdoba, vdo. muy barato, $ 260.000 neto
M. RAUL GARCIA
Martillero Corredor
MENDOZA 2831 - TEL. 19739
Pte. N. 1 y 2

La existencia de un complot fue denunciada

(Viene de pág. 1a.)

día de mañana se ha propiciado la realización de actos públicos en la plaza del Congreso, con el pretexto del ejercicio del derecho de petición. Se ha hecho una convocatoria a distintos sectores que mantienen conflictos huelguísticos o se encuentran en una situación de descontento en sus reclamaciones de tipo económico o patrimonial. El Poder Ejecutivo y la policía han señalado con toda claridad que se puede ejercitar sin restricción el derecho de reunión por parte de los partidos políticos y de las agrupaciones gremiales con personería sindical, pero sometidos, naturalmente, al sistema preexistente que reglamenta el ejercicio del derecho de reunión. No obstante que estos organismos pueden realizar actos totalmente legales solicitando la autorización correspondiente en lugares habilitados, se intenta ahora realizar al margen de toda autorización actos de este tipo para crear perturbaciones en la capital federal y en el resto del país.

El acto de mañana

Periodista: Es decir, que mañana se va a prohibir la realización del acto en la plaza del Congreso?

—Ministro: La Policía Federal ha señalado que no va a permitir ninguna reunión que no esté autorizada porque toda reunión de pueblo que se atribuya la representación de la colectividad sin ajustarse a los principios que reglamentan su ejercicio, la Constitución Nacional las califica en su verdadero sentido de insurreccionales y no puede realizarse. El derecho de petición puede ser ejercitado: pueden ir al Congreso o a cualquier repartición y formular el pedido; pueden realizar reuniones de protesta. Pero lo que no pueden realizar son actos tumultuosos en las calles de Buenos Aires. El gobierno tiene la obligación y el deber de garantizar el orden y la paz interior en toda la República.

Se obrará con energía

Periodista: Señor ministro: Directivos sindicales o dirigentes gremiales aislados, están también comprendidos?

Ministro: Los grupos están perfectamente identificados, porque incluso se hace una nómina de determinadas instituciones. La Policía Federal, en cumplimiento de su misión específica, va a obrar con energía, principalmente con los dirigentes que decidan realizar estos actos tumultuosos impropios de una convivencia democrática, en un país que tiene derecho a gozar de la paz interior para todos sus habitantes.

Periodista: A los grupos políticos no peronistas y no comunistas los podría identificar mejor?

Los grupos insurreccionales

—Ministro: Los grupos políticos a que se refiere la documentación facilitada a ustedes son exclusivamente algunos sectores peronistas y comunistas. No hay ningún otro grupo político argentino. Cuando el señor presidente, el 9 de noviembre próximo pasado, hizo referencia a estos tipos de actos, explicó que no se refería a partido político alguno de actuación nacional específica, sino a sectores o personas que, perteneciendo a determinados partidos políticos, estaban en una acción de perturbación e insurrección.

—Periodista: ¿A pesar de la reserva que debe guardarse, supongo que no solamente se habrá limitado la acción oficial a la prevención de esos acontecimientos, sino que también se habrán tomado medidas concretas para evitar cualquier posible consecuencia de estos actos?

—Ministro: El gobierno tiene la seguridad de controlar perfectamente la situación, tal como lo ha señalado el señor presidente en su última conferencia de prensa. Reitero en esta ocasión que el Poder Ejecutivo nacional, en uso de sus atribuciones, ha de mantener el orden y ha de garantizar el ejercicio legítimo de todos los derechos políticos y gremiales, pero no va a tolerar que, con el pretexto de una actividad política o gremial, se produzcan actos subversivos o insurreccionales.

—Periodista: Muchas gracias.

La documentación secuestrada

La carta del Dr. Gabriel Levite a Perón, que lleva fecha 2 de mayo, constituye un informe relacionado con conversaciones mantenidas con el dirigente comunista Victorio Codovilla, a quien menciona por las iniciales V. C., en las cuales expresa que el precio inmediato del apoyo es: a) Listas comunes con el MUCS, los "62" y la auténtica, con representación proporcional en las elecciones sindicales a realizarse; b) Participación en el gobierno provisional; c) Destrucción de la oligarquía terrateniente y estrechamiento de los vínculos comerciales con los países de la esfera soviética. Señala que los comunistas saben que son numéricamente inferiores y ven en el peronismo la solución de sus males.

La carta agrega que "ya se vería más adelante" de cumplir con lo pactado, y que se ha convenido con A.M.C. (Alberto M. Campos) que, de llegarse a un acuerdo, Perón debe designar directamente los enlaces para evitar los fracasos. De paso, da el nombre del ingeniero Frigoni como uno de los posibles encargados de esa misión. Luego dice que urge reestructurar las juntas promotoras del peronismo con la incorporación de elementos sindicales e incluye al Dr. Diego L. Molinari, "quien puede significar una formidable inyección. Puede —agrega— constituir por su intermedio ese estado mayor secreto del cual se habla en esas instrucciones".

Seguidamente habla del "descontento profundo que cunde en un grupo grande de oficiales en actividad en la Aeronáutica. Estos oficiales se han empezado a organizar y creo que el momento de la concreción de esa actividad no está lejos".

Por último expresa: "La detención de Framini (junto con Placenza, Gro y Viel); el mensaje del 1o. de mayo y la inminente remoción de los integrantes del grupo Frigerio, hace pensar que debe esperarse para un futuro inmediato una mayor represión, lo que constituirá otro factor de aceleración para el retorno del movimiento. Que en ese lapso la gente sepa organizarse como corresponde".

Esta carta está acompañada de un informe sobre la reunión realizada en esta capital el 21 de abril del año en curso entre Victorio Codovilla y Gabriel Levite, a la que no pudo concurrir Alberto M. Campos. En síntesis es lo siguiente: 1º No era posible realizar un acto conjunto entre el MUCS (ex 19), los "62" y la auténtica, por cuanto los dirigentes de estas dos últimas organizaciones no querían adoptar este temperamento sin contar previamente con una orden de Perón, cuya opinión se conocería con motivo del viaje de Alberto M. Campos a Ciudad Trujillo el 26 de ese mismo mes.

Estas expresiones fueron transmitidas a Victorio Codovilla, quien manifestó que lo que pasaba era que en las "62" había dirigentes que preferían seguir negociando con el gobierno y no oponerle un frente unido. Levite le contestó que esas gestiones no constaban, pero que le prevenía que había muchos rumores similares hasta que Perón decidiera dar a luz por medio de instrumentos ya preparados, la denuncia —por flagrante incumplimiento— de su pacto con Frondizi (pacto ya conocido por V.C. por medio de los relatos de Frigerio).

"Coincidiendo con el temperamento expuesto por Perón en sus últimas instrucciones —sigue el informe— Victorio Codovilla opina que es muy posible que los gorilas o los nacionalistas den un golpe de estado. Después de informar que el golpe sin apoyo popular no tendría repercusión, dice que se habían dado instrucciones a los comunistas de apoyar a los peronistas y que los organismos sindicales declararían una huelga muy fuerte para copar el gobierno y obligarlo a tomar medidas radicales en beneficio de los objetivos a alcanzar. Previne, dice Levite, a Victorio Codovilla que no debería extrañarse si llegaran a sus oídos nuestras conversaciones con grupos que son políticamente adversos (como ser Azul y Blanco), ya que debía comprender que para retomar el poder debíamos hacer uso de todos los factores necesarios para ese objetivo. Cita seguidamente el informe las comparaciones con Frondizi y con Fidel Castro y las seguridades que dio de que no se atacaría a la Unión Soviética".

Después conversaron de la coordinación de los dirigentes sindicales para lograr éxito en la lucha revolucionaria. Dice seguidamente: "Con el pretexto de la Iglesia y los militares, le dije (Levite a V. C.) que era sumamente inconveniente instrumentar cualquier acuerdo y que el éxito radicaba en que se conociera lo menos posible. Que éste era el temperamento de Perón al haber encomendado esta misión de conversar con él a dos personas al margen de los políticos". Se refiere a la reforma agraria que los comunistas preconizan de expropiación sin indemnización, lo que configuraba un contrasentido.

Finalmente dice que se convino un nuevo encuentro una vez conocida la respuesta de Perón al planteo formulado, y que es evidente que esa respuesta era esperada con impaciencia por Victorio Codovilla.

Quién es Gabriel Levite

Según información de la Policía Federal, Gabriel Levite se encuentra identificado en la misma bajo prontuario C. I. 2.637.728, constando que es hijo de Israel Levite y de Fanny Verebeitchik, nacido en Uccle, Bélgica, el 19 de julio de 1933 y naturalizado como ciudadano argentino. Es abogado y contador público nacional y se domiciliaba en Córdoba 2742, piso 11, departamento 32. En su prontuario figura que fue detenido el 10 de abril de 1957, acusado de supuestas actividades subversivas y puesto a disposición del Poder Ejecutivo, recobrando su libertad el 2 de mayo del mismo año.

Durante los años 1954, 1955 y 1956, en varias oportunidades solicitó pasaporte para viajar a Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Brasil y Francia y, según constancias, fue detenido en circunstancias en que se aprestaba a salir del país rumbo a Montevideo, desde el aeroparque de Buenos Aires. Dicha detención se efectuó de acuerdo al informe del servicio de informaciones navales, en los que se lo sindicaba como "correo" del mandatario depuesto entre Caracas, Montevideo y Buenos Aires. Se le halló en esa oportunidad una hoja de papel, en la que se consignaba un planteo político subversivo.

Estado del tiempo

Reina buen tiempo en esta capital: hoy la mínima fue de 9o.

No obstante soplar nuevamente el viento del sector noreste, las condiciones del tiempo en esta capital se han acentuado favorablemente. Los registros anotados en la fecha lo dicen. La humedad fue de 42 por ciento, y el barómetro señaló una marca de 760.16 de presión atmosférica. El sol alumbró desde las primeras horas de la mañana, manteniéndose el cielo completamente despejado el resto de la jornada.

La temperatura experimentó un leve descenso. La mínima a las 7.15 fue de 9 grados y la máxima a las 14 y 30 alcanzó a 20 grados. Anoche cayó una ligera helada.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 758,71; temperatura del aire, 6o.1; mínima, 9o.; humedad relativa, 41 o/o; viento, N.E. A las 15: barómetro, 760,16; temperatura del aire, 17o.1; higrómetro, 42 o/o; viento, N.E., máxima, 20 o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 764,49; mínima, 10o.1; máxima, 18o.4; humedad relativa, 59 o/o; viento, N.E., velocidad 9 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos leves del norte con temperatura mínima de 7 grados. Para el noreste y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba, Stgo. del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis y Mendoza, bueno con temperatura en ascenso. Corrientes, norte de Santa Fe, Misiones, Chaco, bueno con poco cambio de temperatura.

C. de Educación

Los jurados para los concursos de inspectores se procedió a integrar

En la fecha se ha dado a conocer la constitución de los jurados para los concursos de inspectores seccionales de escuelas primarias y sus equivalentes. El mismo estará integrado por el ministro de Educación y Cultura de la provincia o en su reemplazo por el subsecretario de esa cartera, figurando además el director general de escuelas primarias, el inspector general de escuelas señor Juan Carlos Dávila, los inspectores seccionales señores Cándido Del Agua y Salvador García, representantes de la Asociación del Magisterio Católico, Srtas. María T. Giupponi (titular) y Ada Pérez Arguello (suplente), representantes de la Federación Provincial del Magisterio Sr. Juan J. Soutullo (titular) y señorita Magdalena Bruno (suplente).

Para la constitución de este jurado, señálase que por un reciente decreto, se ha ampliado la representación gremial hasta directores de segunda categoría.

Inscriptos en el concurso

Asimismo se ha dado a conocer la nómina de los inscriptos en el concurso para inspectores de escuelas primarias, que es la siguiente: Marcelo M. Gillard, C. José Zaccone, Ricardo Busquetti, Edisson E. Kruse, Oscar A. Quaglia, Manuel Queixalós, Amanda T. de Alderette, Yolanda Odasso Druetta, María Teresa Gaffuri, Ana Sujmajier, Francisco Monti, Dionisio G. Monti, Armando E. Cistari, Evangelina G. de Fernández, José Alvarez, Edgard Providenti, A. Hebe S. de Borruat, Mercedes A. C. de Calabrese, Angel C. Bustamante, Nélida García Schinini, Ricardo Giorgetti Paganini, César Enría, Hortensia Barriera Carlino, Juan Roberto Maciá, Digmas Antonio Acosta, Haydée Goye, Isidoro Juan Peralta, Andrés Raúl González, Estrella Gabay, Ezio A. Gaspár, Bismark J. Gorosito, Leonor L. de Martínez, Julio Martínez, Antonio M. Malfesi, Pablo B. Zwiener, Aniceto J. Quirelli, Elsa M. P. de Cesano, Arturo D. Lujambio, E. Oscar Marracino, Angela H. O. de Williner, Antonio Rúa, Dionisio A. Méndez, Ma. de los Angeles P. de Pérez, Sergio del Coro, Adolfo Rolberg, Amalia Rodríguez, Osvaldo A. Farías, Ernesto Agnese, José Luis D. Benedetti, Ramón Arquier, Antonio Torné, Felipa Cordero, Dora L. D. de Garavaglia, María Rosa O. de Torres, Teresa Palermo, Dora E. M. G. de Urgaín, Clotilde D. de Muñoz, Hortensia Medina Rojas, Fernando F. Rodríguez de Lara, Lino A. Peralta, Lucía E. Chaminaud y Bernardo Rodera.

Reglamento de calificación docente

En la última reunión del cuerpo de inspectores, se ha procedido a la designación de una comisión encargada de estudiar las sugestiones formuladas por los presidentes de los tribunales de calificación que funcionaron recientemente, con vistas al perfeccionamiento del reglamento de calificación para el personal escolar.

En cuanto a la comisión designada para confeccionar el anteproyecto de reformas al reglamento general de escuelas, se informa que la misma se halla dando término a su cometido. Este anteproyecto, sin apartarse de los principios fundamentales del reglamento que rige, introduciría algunas disposiciones que, según se expresó, se hacían necesarias de acuerdo con la experiencia recogida y con la mayor complejidad de la administración escolar.

Centros de colaboración pedagógica

En todos los circuitos escolares se están organizando con gran interés, los centros de colaboración pedagógica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Inspección General de Escuelas Primarias. Estos centros tendrán a su cargo la organización del intercambio de experiencias escolares y de cursillos de perfeccionamiento.

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SANTA FE

"Llámase a licitación pública No. 5 hasta el día 4 de junio de 1959 a las diez horas o el día hábil a la misma hora si aquel resultare feriado o se declarase asueto, para contratar la adjudicación de uniformes y sobretodos destinados al personal de la Empresa de Transporte de Santa Fe".

"Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Jefatura de Compras y Almacenes de la empresa, A. del Valle 6943, Santa Fe, todo día hábil de 7 a 13 horas".

"El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en la secretaría de la empresa, sita en calle San Martín No. 3045".

48739v2|6|A

Movimiento gremial

Ayer fue celebrado el "Día del Tabaco"

Los empleados del tabaco en esta ciudad, celebraron ayer con un pic-nic, su festividad anual. En dicha oportunidad fue elegida entre la concurrencia la "Reina del Tabaco", resultando ganadora la Srta. Héctar Mal.

TRABAJADORES PORTUARIOS

Pago de la retroactividad

El Sindicato Unico Portuarios Argentinos comunica al gremio en general que el viernes último se ha hecho efectivo el pago de la retroactividad conforme con el aumento de emergencia que en la actualidad están percibiendo los estibadores de todo el país.

La retroactividad se abona desde el 14 de febrero del corriente año a razón de $ 64.90 por día, con el fin de completar el jornal de 182, que es el estipulado en el nuevo convenio.

PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Mañana habrá asamblea

El Sindicato del Personal de Vialidad, ha convocado a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 20, a efectos de designar dos delegados que representarán a la entidad en el congreso nacional de la Federación de trabajadores de esta especialidad, cuyas deliberaciones tendrán lugar en esta ciudad el próximo sábado.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Subcomisión de jubilados y pensionados

La subcomisión de jubilados y pensionados de Comercio ha convocado para el jueves próximo a las 17, a una asamblea general extraordinaria. La misma se realizará en la sede de calle San Martín 2863 y se informará sobre lo actuado por la subcomisión para lograr la vigencia del 82 o/o y 75 o/o.

Efectúo una gira un juez de instrucción

Ayer inició una gira por los departamentos San Jerónimo y San Martín el juez de instrucción de la primera nominación Dr. Carlos Ernesto Municoy a quien acompañan el secretario Marcelino A. Demarchi y el jefe de mesa de entradas del juzgado Miguel A. Ingino. El motivo del viaje de este magistrado es realizar personalmente diversas diligencias sobre hechos delictivos cometidos en jurisdicción de esos departamentos y que son de su competencia.

Modernas unidades de la empresa San Cristóbal

Un valioso aporte al transporte interurbano de pasajeros representa la incorporación de las tres modernas unidades que la empresa "San Cristóbal" S.R.L. ha librado recientemente al servicio.

Se trata de coches con capacidad para cuarenta pasajeros sentados, montados sobre chasis marca Scania Vabis, de fabricación sueca, diseñados especialmente para ómnibus de servicios a largas distancias y equipados con carrocerías que reúnen las mínimas condiciones de confort y solidez. Con ellas la empresa refuerza y mejora notablemente los servicios que presta entre nuestra ciudad, Esperanza, Pilar y Rafaela y sus combinaciones con las empresas Central Sunchales y Central Ceres.

Los chasis han sido adquiridos a la firma Riestra, Baragiola y Cía y las carrocerías han sido ejecutadas con todos los adelantos de la técnica moderna por la empresa local Varese S.R.L.

8636v2

TRIBUNALES

Reconoció el Superior Tribunal un beneficio jubilatorio denegado

Revocó una resolución de la C. Municipal de Jubilaciones

En el último acuerdo celebrado de Justicia, fue considerado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por brado por los vocales que integran el Superior Tribunal Edmundo Abraham contra la Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones, a raíz de haber denegado esta última, la solicitud de jubilación presentada oportunamente por el accionante. En la resolución dada a conocer por el alto tribunal, se dispone hacer lugar al recurso y revocar la resolución de la mencionada caja.

Este caso, que se inició a principios del año 1956, tuvo por causa, el hecho de no haberse pronunciado en tiempo la caja frente a la solicitud de jubilación, y la posterior denegatoria a otorgar ese beneficio al demandante. Este, al promover la acción jurisdiccional expresó haber trabajado en la Municipalidad por espacio de más de 20 años, en el desempeño de diversos cargos.

Al tratar el caso los magistrados, luego de considerar perfectamente procedente en su aspecto formal el recurso que se entabla, pasaron a dilucidar el motivo central de la controversia, que era el de si el demandante tenía o no derecho a la jubilación ordinaria que establece el artículo 21 de la ordenanza número 4345. Al respecto expresó el vocal de primer voto, con cuyo pronunciamiento coincidieron los restantes miembros del cuerpo, que al solicitante le fue denegado el beneficio jubilatorio por retiro voluntario, al convertirse por parte del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, la aceptación de su renuncia en exoneración por falta administrativa grave, que podía o no tipificar delito, pero que autorizaba la sanción máxima, como ocurre en otros regímenes jubilatorios comprendidos en la ley de reciprocidad, y a la que también se encuentra adherida la caja demandada. Agrega que al acogerse la municipalidad de Santa Fe a la ley sobre reciprocidad en el régimen de jubilaciones y pensiones (de acuerdo al decreto-ley nacional Nº 9316/46), no por ello debe entenderse que todas las cajas adheridas han quedado unificadas en un solo sistema legal en cuanto a los requisitos necesarios para el otorgamiento de beneficios. La caja otorgante de la prestación jubilatoria lo hará de acuerdo a su ley, previo reconocimiento de servicios. En consecuencia —expresa más adelante— para denegar la jubilación solicitada por el actor, la caja demandada sólo pudo oponerle causas contempladas en su propio régimen jubilatorio.

En el caso del Art. 37 de la ordenanza Nº 4345, se deniega el beneficio jubilatorio "a los agentes municipales que fueren condenados por sentencia judicial definitiva por cualquier delito de los determinados en el código penal, etc.". Por ello —concluye el vocal opinante— no sería legítimo comprender en dicha norma otras causas, para privarle del beneficio jubilatorio peticionado, que no sea la expresamente contemplada y que es la condena criminal definitiva, por lo que entendió que el actor tenía derecho a la jubilación solicitada.

Luego de coincidir los restantes vocales con estos fundamentos, se resolvió hacer lugar al recurso y revocar la resolución de la Caja Municipal, dejándose establecido que el actor tiene derecho al beneficio acordado por el Art. 21 de la ordenanza municipal Nº 4345.

En averiguación de un hecho detúvose a tres bancarios

Como consecuencia de una denuncia formulada en la seccional 10a. por la Sra. Sara Jerónima Tailleur de Galasso, de 41 años, domiciliada en A. del Valle 4901, acerca de un daño que sufrió el frente de su propiedad al serle arrojada una bomba de alquitrán, tipo Molotov, la policía ha iniciado una pesquisa.

Como primera medida, según trascendió, detúvose en averiguación del hecho a los empleados bancarios Romeo Alvaro, Mario César Ingilignioli, y Jorge Antonio Scavuzzo. Cabe señalar, de acuerdo a lo manifestado por la deponente, que su esposo Roberto Emilio Galasso, es empleado del Banco de la Nación, hallándose en comisión en la sucursal de San Javier y, que hace unos días, los nombrados bancarios se presentaron en su domicilio conminándolo a que abandone sus tareas, caso contrario sería objeto de algún atentado.

Los empleados detenidos niegan haber tenido participación en el hecho de referencia, no obstante lo cual la policía trata de ubicar a Blasco Bonacci, secretario adjunto del gremio, quien acompañaba a los citados el día de la intimidación a su esposo.

Del interior de un auto desapareció una valija con mercaderías

Ante la policía de la seccional octava se presentó Hugo Alberto García, de 40 años, domiciliado en Martín Zapata 3853, dando cuenta que en horas de la madrugada, personas que ignora le han sustraído del interior del coche que estaba estacionado frente a su casa una valija marrón.

En jurisdicción de la 6ª un menor de edad hirió a su padre

En el hospital Provincial fue internado, con posible traumatismo de cráneo, Pedro Noguera, de 48 años, domiciliado en San Juan 2589, quien fue herido por un hijo menor de edad.

Las informaciones obtenidas han permitido conocer que el nombrado, en estado de ebriedad, se trabó en riña con su esposa, en cuyas circunstancias, un hijo de ambos, de 14 años, salió en defensa de su madre aplicándole un golpe en la cabeza a su padre, con un objeto contundente. Ello obligó a la intervención de la policía de la seccional sexta quien prosigue las diligencias del caso. La madre del menor presenta lesiones en la cabeza de carácter leve, mientras que el estado de Nogueras, según se informó, es de cuidado.

En un choque entre dos vehículos sufrió lesiones una señora

Una colisión ocurrida en la intersección de 25 de Mayo y Sarmiento dejó el saldo de una señora lesionada de escasa consideración, de acuerdo con lo informado por la policía de la seccional 11ª de Santo Tomé, quien actuó por razones de jurisdicción.

Por la primera de las arterias citadas circulaba el auto chapa L A A 779, conducido por Edgardo Enrique Comini, de 24 años, domiciliado en 3 de Febrero 2480, quien llevaba como acompañante a Juana Zunilda Rodríguez de Friano, de 35 años, domiciliada en 3 de Febrero 2476, cuando al desembocar en la esquina con Sarmiento del distrito, chocó otro vehículo similar. Este, chapa L R 172, iba guiado por Aladino Arturo Piacentini de 34 años, que vive en Francia 1777 de Santo Tomé. El choque ocasionó lesiones en el labio superior y mano derecha a la señora de Friano.

De acuerdo con lo averiguado, la colisión se debió a raíz de que en la mencionada esquina se hallaba parado de contramano un ómnibus de la empresa San Justo, obstaculizando la visibilidad a los conductores.

Fue detenido un hombre por ejercer el curanderismo

Por medio de una comunicación telefónica la policía de la seccional 14ª de Las Flores fue informada de que en Larrea 5079, una persona se dedicaba al ejercicio del curanderismo.

Con tal motivo se trasladó al lugar el subcomisario y personal quien, con la correspondiente autorización del dueño de casa, Fortunato Ríos, de 32 años, penetró en la finca. Allí se encontraban varias personas, quienes interrogadas al respecto manifestaron que esperaban turnos para ser atendidas por Luis María Reyna, de 37 años, con domicilio en San José del Rincón, quien les diagnosticaba la enfermedad que padecían. Tras la detención del curandero, se procedió al secuestro de trocitos de maderas numerados que utilizaba para dar los turnos a sus "pacientes" y hojas de papel con anotaciones de remedios que entregaba a los mismos.

Al cruzar la calzada un peatón fue víctima de un accidente, ayer

Antonio Quignar, de 55 años, domiciliado en Avellaneda 7706, resultó víctima de un accidente de tránsito al tratar de cruzar la calzada en la intersección de Aristóbulo del Valle y Juan del Campillo.

El vehículo que lo embistió es una moto furgón, conducida por un menor de edad, cuyo nombre no se reveló. Por efecto del golpe, Quignar rodó por el pavimento sufriendo lesiones en la cabeza lado izquierdo y brazo del mismo lado, que al parecer no reviste gravedad.

En la zona rural de Rosario un hombre se suicidó alevosamente

ROSARIO, 2. — En la zona rural de Hughes, personal policial de la zona, intervino con motivo de la muerte de un agricultor. De las constancias sumariales surge que el agricultor José Luis Leoni, de 64 años, casado, afincado en un predio rural de la jurisdicción, había puesto fin a su existencia anudándose a su cuello una soga que usaba como cincha de un equino de su propiedad y azuzándolo, fue arrastrado por el mismo.

Como consecuencia de su acción falleció víctima de estrangulación.

La policía sigue una valiosa pista sobre el cuádruple crimen

CORDOBA, 2. — Si bien la investigación todavía no ha entrado en un franco tren de optimismo, la policía despliega una inusitada actividad con el propósito de lograr el esclarecimiento del brutal crimen perpetrado contra la familia de Jacobo Yalovetzky, el cual fue eliminado junto con su esposa y dos hijos.

Ayer, en horas de la tarde, un policía encontró en las inmediaciones del lugar del suceso una manga de camisa con manchas de sangre. Ello permitió iniciar una nueva pista, para lo cual la División de Investigaciones se puso en campaña con la totalidad de sus efectivos a fin de realizar un prolijo registro del barrio conocido con el nombre de "La Tribu". A tal fin se están efectuando allanamientos en masa de unas 90 viviendas de que consta ese sector.

Por otra parte, el juez Dr. Alvarez ha proporcionado nutrida información a los periodistas, especialmente en lo que respecta a algunas pruebas cuya difusión puede facilitar la pesquisa.

En un principio de incendio actuaron ayer los bomberos

Por causas no establecidas tomó fuego una heladera eléctrica instalada en el primer piso de la finca señalada con el número 2737 de calle San Jerónimo, quemándose en su totalidad.

A consecuencia de las llamas se desprendió un pedazo de pared y cielorraso y la actuación de los bomberos permitió que el mismo no tomara más incremento. Posteriormente se estableció que el propietario de la misma era el Dr. Roberto Benítez, y que la heladera se hallaba en el anexo de la maternidad "Cantón". Los daños no fueron valuados y las actuaciones corrieron a cargo de la policía de la seccional segunda.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 32 hasta el día 11 de junio a las 11 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto para contratar la adquisición de papel de diario con destino a la Imprenta Oficial de Santa Fe.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (División Licitaciones), Juan de Garay 2880, Santa Fe, todo día hábil de 7 a 13 horas.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

48737v6A

DALSON
El Combinado del Año 2.000
Invita a conocer su nueva línea de
COMBINADOS DE PIE
equipados con cambiadiscos automático CAMBRE ROTA-MATIC nuevo modelo de 4 velocidades y 2 pisos reversibles importados, con pista revestido con espuma de nylon
APRECIAREMOS SU VISITA EN CALLE
Rivadavia 2749
Unica casa especializada que vende solamente combinados
facilidades + fáciles

PARA
Lunchs y Banquetes
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2345
TEL. 31205 Pte.51A



OFERTAS EXTRAORDINARIAS

CASA: Sarmiento al 4.000, 2 dormit., living comedor, garage, amplio patio, gran terraza, supergás semi-nueva, muy confortable, con facilidades Banco.
CASA: San Jerónimo alt. Suipacha: 6 habitaciones, bien conservada, ideal para clínica, sanatorio, etc. Al contado.
CASA: Av. 7 Jefes, gran chalet, 3 dormit., garage, supergás, living comedor, cocina, comedor diario, planta alta y baja. Al contado.
CASA: Crespo al 3.100; 3 habit., garage, supergás estado de conservación excelente, construc. de primera. Al cotado.
LOCAL: en pleno centro. Salón con vidriera, gran depósito con sótano, entre-piso, entrada para camiones. Al contado.
CASA: Bv. Gálvez al 1.100. Escrit., garage, comedor, patio, planta alta: 3 dormit., supergás. Con facilidades.

CONSULTE NUESTRA LISTA DE CASAS Y TERRENOS
OFERTA ACTUALIZADA AL 18.3.59
SECCION INMOBILIARIA
9 DE JULIO 2370 - T.E. 19740 - SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0013.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008